



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

“ODS y Nueva Ruralidad”

Diagnóstico para el abordaje del fenómeno de “Nueva Ruralidad”

en la adopción de la Agenda 2030 en la Argentina.



Este documento fue realizado por un equipo interdisciplinario:

Autora

Leila Schein

Colaboradores

Gabriela Soler Barbarán

Ana Kondakjian

Revisores

Francisco Yofre

Elizabeth Kleiman

Representación de la FAO en Argentina

Rodrigo Pérez Silva

Universidad Mayor de Chile

30 de abril 2020

Índice de Contenidos

Índice de Contenidos	3
Glosario de Acrónimos	4
Agradecimientos	5
Introducción	6
Desarrollo	12
Vinculación conceptual entre Nueva Ruralidad y ODS	13
Identificación de Políticas, Programas y Proyectos relevantes	16
Brechas: identificación y análisis	19
Resultados	20
Del relevamiento de datos	20
Del procesamiento de datos	23
Del sistema de matrices	25
Caracterización de las brechas	26
Propuestas para Mitigación y cierre de brechas	28
Conclusiones	45
De la heterogeneidad de cantidad, calidad y disponibilidad de información en los distintos niveles de gobierno:	45
Del alcance temporal y las limitaciones propias de los plazos y momento de ejecución del trabajo.	46
De las transversalidad de las correlaciones y propuestas de mitigación de brechas:	46
Discusión, perspectiva y propuesta	48
Bibliografía General	51
Bibliografía Planes, Programas y Proyectos	56
Anexos	69
ANEXO I: Anexo digital Matrices	69
ANEXO II: Metodología	69
Aspectos generales	69
Organización matricial de la información	69
Proceso de Relevamiento de datos y fuentes	70
Proceso de identificación de brechas	70
Proceso de caracterización de brechas y propuesta de líneas de acción:	70
Determinación de alcance y limitaciones del abordaje metodológico empleado	71
Identificación de Correlaciones entre ODS y Ejes Conceptuales de NR	73
ANEXO III: Entrevistas de validación	79

Glosario de Acrónimos

ALC	América Latina y el Caribe
CC	Cambio Climático
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIPPEC	Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento
CNCPS	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
ER	Eficiencia de Recursos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IA	Impacto Ambiental
LCSES	The World Bank Latin America and Caribbean Region Environmentally and Socially Sustainable Development Department
MECNUD	Marco Estratégico de Cooperación para el Desarrollo Sostenible
MAGyP	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
NR	Nueva Ruralidad
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU / SNU	Organización de las Naciones Unidas / Sistema de Naciones Unidas
PDA	Pérdida y Desperdicio de Alimentos
PEP	Plan Estratégico Provincial
PPP	Políticas, programas y proyectos
SAyDS	Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

Agradecimientos

Queremos agradecer especialmente a quienes brindaron su colaboración para la concreción de este Diagnóstico:

- Abelardo Flores, Secretaría de Agricultura Familiar, Delegación Salta.
- Alicia Moreno, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación
- Carla Pascale Medina, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
- Guadalupe Meroño UCAR/DIPROSE
- Gustavo Palacios, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
- Hernán Roitman, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación
- Joaquín Cosiorowski INTA
- José Portillo INTA
- Juan Mora y Araujo, Ex Director de Economía Popular, Ministerio de Desarrollo Social
- Julieta Carunchio, Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat
- Viviana Blanco UCAR/DIPROSE

Introducción

En el 2015, los 193 Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se trata de un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, promoviendo a su vez la paz y la libertad.

En el Marco Estratégico de Cooperación para el Desarrollo Sostenible con el Gobierno argentino (MECNUD 2016- 2020), el Sistema de Naciones Unidas (SNU) interactúa con el Estado argentino, a través del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) de Presidencia de la Nación, organismo creado con el objeto de constituir un ámbito de planificación y coordinación de la política social nacional para mejorar la gestión de gobierno, mediante la formulación de políticas y la definición de cursos de acción coordinados e integrales. Dicho organismo coordina, entre otros temas, el proceso de adopción y adaptación de la Agenda 2030.

En su compromiso, la Argentina tuvo en consideración la indivisibilidad e integralidad de los ODS y la transversalidad de sus metas, por eso asumió que avanzar hacia el desarrollo sostenible implica considerar los 17 Objetivos y generar mecanismos institucionales y procedimentales que fortalezcan su tratamiento articulado y conjunto. Con este fin, diversos organismos de gobierno son “depositarios” de diferentes metas, muchas de las cuales fueron adaptadas para que Argentina pudiera reportar inicialmente con los datos disponibles en sus sistemas de información.

En este contexto del abordaje de los ODS, este trabajo se propone articular su perspectiva con el fenómeno de la Nueva Ruralidad en la adaptación de la Agenda 2030 en Argentina.

Por su parte, el fenómeno de “Nueva Ruralidad” emerge como un complejo proceso de construcción social de territorialidad, marcado por la multifuncionalidad, el dinamismo de “fronteras” de yuxtaposición, la rururbanización y una fuerte interdependencia urbana-rural. Asimismo, el reconocimiento de servicios ambientales brindados, más allá de la producción de alimentos y materia prima, otorga un nuevo nivel de complejidad derivado de los ejes de sustentabilidad, internalización de costos ambientales, circularidad de recursos, bioeconomía, sofisticación en la apropiación cultural del territorio y el rol de la educación mediando en el proceso.

La transversalidad de la Nueva Ruralidad en todas las áreas temáticas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible insta al diálogo entre los sectores, promoviendo el diseño de políticas públicas que den cuenta de la necesidad de perspectiva sistémica, territorial, de ciclo de vida y que asuma su impronta sociocultural, para el abordaje de este tema en la implementación eficiente y participativa de la Agenda 2030.

En este desafío es necesario considerar de forma concurrente, los ejes transversales (de interés específico para la agenda de FAO) Educación, Seguridad Alimentaria, Sustentabilidad de la Producción y su relación con los fenómenos urbanos, Perspectiva de Circularidad para la producción y gestión de las cadenas de valor y su impacto en la dinámica poblacional rururbana, Género y Ruralidad, entre otros enfoques que puedan emerger del análisis sistémico.

Objetivos

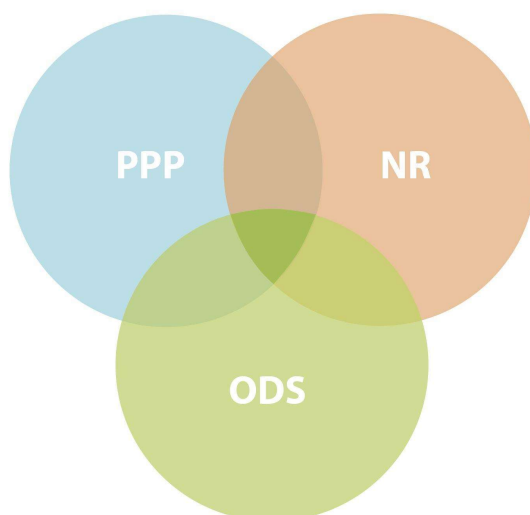
El objetivo general es caracterizar la articulación entre el fenómeno de ruralidad en su forma actual, y el abordaje propuesto por los ODS, a partir de la adaptación por parte del Estado Argentino. Dimensionar el grado de aprovechamiento de la plataforma ODS en ese tema, con el fin de construir un diagnóstico de correlación para identificar y caracterizar brechas y oportunidades para su gestión.

Para lograr este objetivo se proponen las siguientes líneas de acción:

- Caracterizar la situación general de la implementación de la Agenda 2030 con relación a los fenómenos que definen la Nueva Ruralidad en Argentina, a través de la identificación de Políticas, Programas y Proyectos vinculados.
- Sistematizar la articulación entre ODS y las dimensiones y ejes que atraviesan el fenómeno de Nueva Ruralidad, a nivel de metas e indicadores ODS que puedan profundizar la comprensión y el abordaje.
- Analizar las brechas existentes entre las Políticas Programas y Proyectos que abordan más o menos directamente los fenómenos de Nueva Ruralidad y el alcance de las metas ODS vinculadas.
- Proponer líneas de acción futuras congruentes con los ODS medibles y monitoreables desde una perspectiva interagencial y participativa, con particular hincapié en el rol de la educación como elemento cohesivo del abordaje transversal y multidimensional del fenómeno.

Dimensiones del Estudio

A lo largo del reporte, se desarrollan contenidos en la articulación temática entre Nueva Ruralidad, Políticas Programas y Proyectos y ODS. Con el objetivo de facilitar la interpretación de dicho desarrollo y funcionando como un mapa de etapas del proyecto, se presenta el siguiente diagrama con las tres dimensiones, para identificar a lo largo del informe, en cual se ubica el desarrollo de cada apartado.



Marco Conceptual: ODS y Nueva Ruralidad en el contexto argentino

El presente estudio se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A continuación se presenta una breve síntesis de su origen y cómo se vinculan e instrumentan el diagnóstico de la Nueva Ruralidad en el contexto Argentino.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sustentabilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron. Se inspira en los propósitos y principios de la Carta de la ONU y encuentra sus fundamentos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y el Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005.

El abordaje de la gestión de información desde el marco de los 17 ODS asociados a la Agenda 2030 ayuda a evaluar, analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo, en distintas escalas territoriales y en conjunto con diversos actores y sectores.

Como herramienta de planificación y seguimiento, facilita la organización tanto a nivel nacional como local para focalizar y coordinar las políticas públicas, gracias a su visión de largo plazo, mediante instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación. Sin embargo, es fundamental comprender las implicancias de su naturaleza sistémica, entendiéndolo que *"dada la naturaleza integral de los ODS, sus objetivos y metas son interdependientes, por lo tanto, progresar en algunas de las metas puede generar efectos positivos o negativos en otras"*¹. Ello implica un desafío a la hora de incluir su abordaje para la gestión y desarrollo de políticas públicas.

La Agenda 2030 es una agenda programática, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación.

La relevancia de la ruralidad en el desarrollo, crecimiento cualitativo y prosperidad de sociedades latinoamericanas, es muy grande. En este sentido, es importante señalar que *"...más de tres cuartas partes de las 169 metas de los ODS, guardan relación con el mundo rural. Por ello, la Agenda 2030 debe reconocer que los espacios rurales son determinantes en el logro de sus metas y que las políticas públicas y los arreglos institucionales asociados deben considerar la complejidad de lo rural para poderlas cumplir. El desafío para los países, en consecuencia, es repensar la institucionalidad pública que se encarga de lo rural en donde convergen los ministerios de agricultura tradicionales, los espacios intersectoriales, los gobiernos subnacionales los diversos actores del territorio, incluyendo al sector privado.(FAO, 2018)"*

De algún modo, esta cita ayuda a introducir la idea de la expansión de los límites de "lo rural" hacia lo "nuevo rural" considerando que actualmente, las sociedades rurales son más diversas y cada vez dependen menos de la agricultura, como demuestran estudios estadísticos publicados por CEPAL evidenciando disminuciones regionales en términos porcentuales de población rural empleada en agricultura de hasta 10% en los últimos 12 años (CEPAL et al., 2017- op cit en FAO *La agenda 2030 y la transformación de los territorios rurales*).

Por esta y otras razones, el concepto de ruralidad ha ido cambiando con el paso del tiempo. Muchas veces, la sobresimplificación de asociarlo a una condición geográfica o demográfica resulta insuficiente para caracterizar el fenómeno en su totalidad y en algunos casos, puede resultar altamente distorsivo, como se expresa en siguiente caso: *"Según las definiciones oficiales, la población rural argentina está compuesta de personas que viven en áreas rurales dispersas y en localidades de hasta 2000 habitantes. Bajo esta*

¹ FAO (2019) *"Nueva definición de lo rural en América Latina y el Caribe"*

definición, sólo 11 por ciento de los argentinos vive en áreas rurales, lo cual refleja una de las tasas de urbanización más altas de América Latina. Sin embargo, utilizando una definición alternativa que toma como referencia la densidad de población y proximidad a una ciudad, 44% de los argentinos vive en áreas rurales”²

Por ello, se adhiere al concepto de “cambiar la mirada hacia lo “rural”, [...] hacia un territorio que abarca casi toda la superficie del país, con riquezas varias de recursos naturales renovables y con potencial para aportar respuestas a muchos de los desafíos medioambientales.”³

Por otra parte, y en las palabras del Director Regional de la FAO para ALC: *“tenemos un continuo entre áreas rurales muy aisladas y metrópolis que comercian con un número indeterminado de áreas rurales, y en el medio un gran espacio donde la mayor parte de las Sociedades rurales contemporáneas se ubican: los territorios rurales-urbanos”* (Berdegué et al, 2014, citado en FAO “La agenda 2030 y la transformación de los territorios rurales”)

Tal como se presenta en el documento de FAO⁴ la alusión misma al término de “Nueva Ruralidad” implica que las facultades explicativas del concepto “ruralidad” son insuficientes para describir los fenómenos y problemas emergentes en el medio rural actual.

En línea con esta idea, se presentan a continuación algunas características que permiten operacionalizar esta nueva concepción del desarrollo rural:

- el acento en la dimensión territorial en contraste con la sectorial agraria, así como mayor conciencia de las distintas funciones y servicios prestados por la agricultura más allá del aspecto productivo;
- el reconocimiento de los múltiples vínculos entre las pequeñas ciudades y el campo circundante y de la relación entre desarrollo urbano y rural;
- el reconocimiento de la complementariedad entre agricultura y otras ocupaciones en la generación de ingresos rurales, de la generalización de la agricultura a tiempo parcial y del origen multisectorial del ingreso de muchas familias rurales;
- la conciencia de la función residencial de las zonas rurales, en oposición a una percepción puramente productiva o recreativa de las mismas, que lleva a prestar atención a la provisión de servicios sociales y residenciales a las poblaciones rurales; el reconocimiento de la creciente integración de las zonas rurales en los mercados (de productos, insumos, tecnología y mano de obra) y su incorporación al proceso de globalización, así como la conciencia de la importancia de la competitividad territorial frente a la sectorial;
- la consideración de las profundas desigualdades sociales y culturales donde se manifiestan también cuestiones de género, vinculadas a las asimetrías en el acceso a recursos productivos, tenencia de la tierra, proporción de trabajo no remunerado, entre otras.
- la atención al potencial económico que ofrecen los activos ligados al territorio, de tipo geográfico, histórico, cultural, paisajístico y ecológico; acento en la participación de los diversos agentes involucrados en el diseño y la aplicación de las políticas y programas de desarrollo rural.

² *Los pobres invisibles, un panorama de la pobreza rural en Argentina. 25 de junio, 2007 Informe realizado por el Banco Mundial, región de América Latina y El Caribe, Informe No. 39947 - AR*

³ *Dirven, M. 2019. Nueva definición de lo rural en América Latina y el Caribe en el marco de FAO para una reflexión colectiva para definir líneas de acción para llegar al 2030 con un ámbito rural distinto. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 2. Santiago de Chile. FAO. 21 p.*

⁴ *Los sistemas de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria de América Latina y el Caribe en el marco de los nuevos escenarios de ciencia y tecnología. FAO*

De todas estas ideas centrales para el desarrollo de este proyecto, es fundamental recuperar el eje conceptual sugerido, que ubica la gestión de lo rural como una **oportunidad** para avanzar hacia un crecimiento cualitativo e integral, entendiendo que las áreas rurales son “la” respuesta para la época actual (para la alimentación, la energía, el ambiente, la biodiversidad y modos de vida). Porque “*Al considerar el territorio (físico y geográfico) como el núcleo de atención de “lo rural”, se da vuelta a la mirada de deficiencias y pobreza, por una de riquezas y servicios ecosistémicos*”. En ese sentido, “*urge reperfilar los programas existentes y/o crear iniciativas que habiliten a la población rural para que pueda tomar ventaja de las oportunidades de su entorno*” y para ello, se destaca también la idea que postula que “*El motor de cambio en la política agrícola debe ser político, no técnico*”.⁵

Asimismo, a los fines del desarrollo de este trabajo, se consideró relevante definir el alcance de algunos conceptos claves que se utilizarán repetidamente a lo largo del mismo. Las definiciones siguientes se toman del trabajo de Arroyo y Schejtman (2012).

> Política pública: *Es el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que, en un momento determinado, tanto los ciudadanos como el propio gobierno consideran prioritarios. Estas acciones y decisiones involucran a una multiplicidad de actores, sectores o niveles de gobierno. La política pública no es el resultado de un proceso lineal, coherente y necesariamente deliberado de diseño o formulación, sino que es objeto de un proceso social y político que configura un campo en disputa.*

Las políticas públicas se cristalizan en programas, proyectos y planes a los que se les asignan recursos para su puesta en práctica. Mientras que la política pública se refiere a procesos políticos y sociales que se desarrollan en el tiempo, los programas remiten a una construcción técnica, que no niega el componente político, con mayor o menor capacidad de expresar la complejidad del problema.

Por su parte, los programas son construcciones técnicas conformadas de un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos y que son los responsables de establecer las prioridades de la intervención, ya que permiten identificar y organizar los proyectos, definir el marco institucional y asignar los recursos.

> Proyecto: *Se consideran la unidad mínima de asignación de recursos para el logro de uno o más objetivos específicos. De forma agregada, constituyen el punto de partida más adecuado para formular apreciaciones sobre los programas. Los proyectos deben tener una población objetivo definida en función de la necesidad que se pretende satisfacer, una localización espacial y tiempos de inicio y finalización predefinidos.*

Sobre este marco de ideas, este trabajo desarrolla su análisis, en búsqueda de comprender sistémicamente el fenómeno de Nueva Ruralidad e indagar en cómo articula real o potencialmente con el abordaje de gestión que brinda la plataforma de ODS; para desarrollar un diagnóstico a partir del cual promover el desarrollo de políticas públicas más integrales y efectivas.

Hipótesis de trabajo

El punto de partida de este trabajo es la posible existencia de brechas/vacancias y oportunidades para el abordaje de fenómenos transversales de Nueva Ruralidad en Argentina, desde el marco del sistema ODS.

Estas brechas se vislumbran, en primer lugar, en las metas e indicadores que Argentina prioriza y adapta, porque en muchos casos, dicha selección deja fuera, o no considera en la profundidad necesaria, aspectos

⁵ FAO "Nueva definición de lo rural en América Latina y el Caribe"

centrales de la Nueva Ruralidad, como por ejemplo, sustentabilidad de la producción, acceso equitativo a infraestructura y educación, valoración de servicios ambientales, desarrollo rural no agrícola, o cuestiones de género, entre otros, los que resultan indispensables para su adecuado diagnóstico y eventual gestión integrada.

En principio se espera que las brechas estén vinculadas a disponibilidad, cantidad y/o calidad de planes, programas y proyectos vinculados a las metas relevantes así como información relevante para su abordaje de gestión.

Se espera también identificar en estas brechas la perspectiva que permita **ampliar la mirada para gestionar de forma más sistémica y transversal, los fenómenos de Nueva Ruralidad.**

La aspiración de este proyecto es identificar la oportunidad para incorporar nuevos planes, programas y proyectos o ajustar los actualmente vigentes, que hasta el momento no necesariamente han sido interpretados desde la perspectiva del fenómeno de la Nueva Ruralidad. Encauzarlos articuladamente bajo este eje de fenómeno “nuevo-rural” permitirá descubrir y aprovechar sinergias operativas y presupuestarias que pueden fortalecer y retroalimentar, tanto las áreas que originalmente concibieron estos PPP, como el abordaje del fenómeno NR desde una mirada integral, para promover el desarrollo cualitativo y fortalecimiento armónico y socialmente equitativo de los sistemas productivos rurales.

Abordaje metodológico

El desarrollo de este proyecto se apoya en la recolección y análisis de información. El mismo se lleva a cabo a través de una línea de base inicial que se desarrolla sobre tres ejes:

- Vinculación entre ODS y Nueva Ruralidad.
- Identificación de Planes, Programas y Proyectos (Políticas públicas manifiestas).
- Rastrillaje y evaluación de disponibilidad de Datasets e información oficial.

El proceso de construcción de dicha línea de base, se apoya en sucesivas correlaciones entre estas dimensiones, las cuales se plasmaron en matrices para identificar, caracterizar y luego analizar las brechas entre las políticas públicas sobre temas vinculados a NR y el marco ODS. Finalmente, los hallazgos de vacancias son considerados puntos críticos para organizar la propuesta para una gestión más integral de las mejoras en el abordaje y tratamiento del tema.

Esas propuestas se apoyan en consideración de existencia de líneas de acción que tienen en cuenta los PPPs existentes y los datos publicados y abiertos, con los que el Estado ya cuenta.

El Anexo metodológico describe de forma detallada cómo se lleva a cabo el abordaje propuesto y los productos intermedios desarrollados, como insumo para el desarrollo del análisis, el ordenamiento de resultados y la elaboración de conclusiones.

Desarrollo

Tal como se describió en el abordaje metodológico y se profundizó en el Anexo I, la línea de base de este proyecto aborda dos niveles simultáneos: la correlación entre ODS y los criterios de NR y el relevamiento de información de los PPPs relevantes en el diagnóstico de NR en la actualidad en Argentina.

Niveles de trabajo:

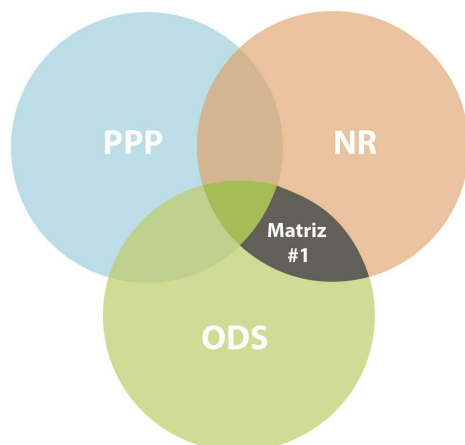
- Vinculación conceptual entre Nueva Ruralidad y ODS representado en la Matriz N°1 de Correlación entre metas de los ODS y ejes/dimensiones del fenómeno Nueva Ruralidad.
- Rastrillaje sistemático de Planes, Programas y Proyectos del Estado vinculadas a los criterios que amplían y explican los ejes de Nueva Ruralidad identificados inicialmente.
- Vinculación y grado de correlación entre los PPPs

Una vez completos los pasos anteriormente descritos, se integran los resultados obtenidos y se configura una Matriz N°2, donde se plasma la evaluación de la correspondencia entre las metas en indicadores ODS relevantes para el abordaje del fenómeno de NR y el universo de PPP identificado hasta el momento.

El principal objetivo de este cruce es **identificar las brechas en las PPPs, que no están cubriendo las metas de los ODS relevantes** para medir y gestionar el fenómenos de Nueva Ruralidad..

Vinculación conceptual entre Nueva Ruralidad y ODS

El Mapeo inicial de ODS y su vínculo con NR, se plasmó en un “Mapa Conceptual de Vinculaciones”⁶ que permite señalar la correspondencia entre los objetivos y metas ODS y los ejes de Nueva Ruralidad, ilustrados con sus respectivos aspectos/dimensiones de desarrollo humano, productivo y sustentable.



Los ejes considerados para la correlación inicial fueron: Productividad, Desarrollo humano y Ambiente. Si bien se trata de conceptos muy generales, constituyen el punto de partida sobre el que construye el vínculo entre la meta y los ejes de NR sobre los que cada Meta impacta o correlaciona más. En el estudio de dichos potenciales vínculos, fueron emergiendo una serie de criterios que permiten explicar más ajustadamente la relación entre alguna de las dimensiones de NR con los planteos transversales de los ODS. Estos criterios se presentan en el gráfico a continuación.

⁶ Ver matriz N°1



Gráfico 1: Criterios de la Nueva Ruralidad en Argentina

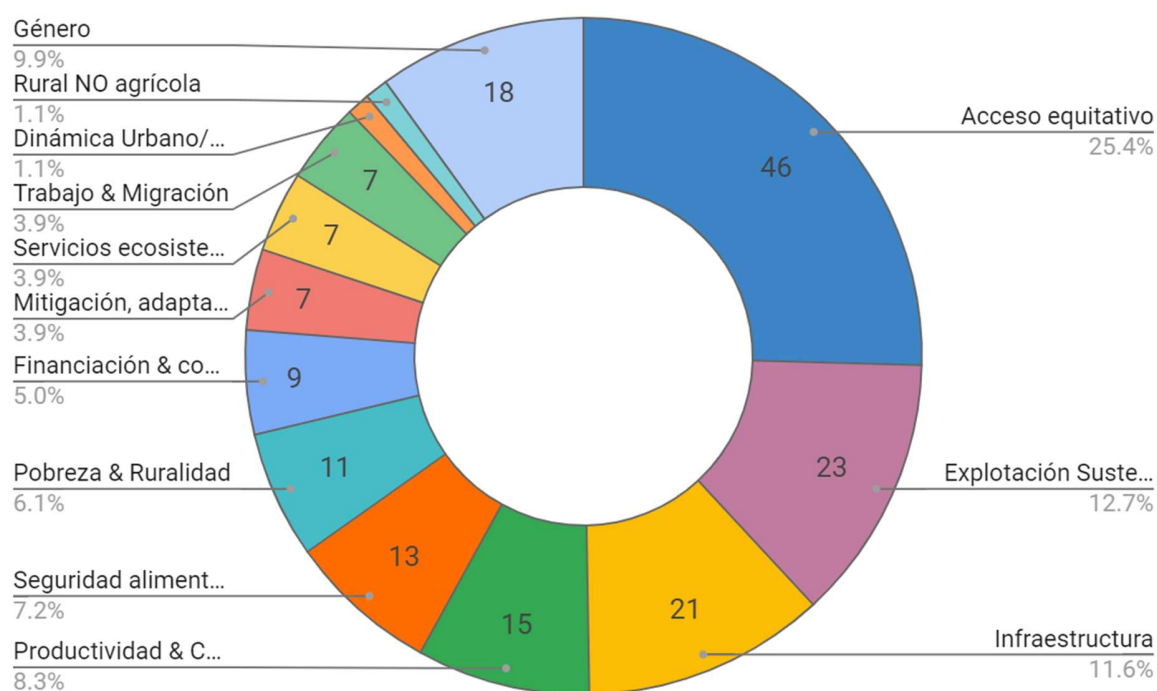
Estos criterios, sintéticos, excluyentes y transversales a todos los ODS y a las dimensiones de NR, ofrecen a través de una lectura global de los mismos, un marco para construir e interpretar el diagnóstico de la Nueva Ruralidad.

Cada uno de estos criterios se define de la siguiente forma:

	CRITERIOS DE CORRELACIÓN	DEFINICIÓN
1	INFRAESTRUCTURA	Se refiere a infraestructura vial, sanitaria, educativa, de comunicaciones (conectividad a internet) entre otros.
2	PRODUCTIVIDAD & COMPETITIVIDAD DEL AGRO	Relacionado con la productividad del sector rural y las medidas que la fomentan.
3	ACCESO EQUITATIVO	Relativo a las propuestas que incluyen reducción de las desigualdades y medidas relacionadas al fin de la pobreza. En su mayoría apunta a propuestas de protección social y desarrollo humano.
4	RURAL NO AGRÍCOLA	Referida a las actividades que se dan en el ámbito rural que no están relacionadas a la producción agropecuaria, como ser el turismo, la recreación, las áreas protegidas, la investigación, los polos educativos.
5	SERVICIO ECOSISTÉMICO	Relativo a todo lo que son recursos o procesos de los ecosistemas naturales (bienes y servicios) que benefician a los seres humanos. Incluye bienes como agua potable limpia, la biodiversidad y procesos tales como la descomposición de desechos.
6	TRABAJO y MIGRACIÓN	Criterio relativo a políticas y medidas vinculadas a la problemática del empleo y trabajo en el ámbito rural, relacionado a las condiciones laborales y a migración.
7	EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE, EFICIENCIA DE RECURSOS e IMPACTO AMBIENTAL	Relacionado al uso eficiente de los recursos y el impacto ambiental de las actividades en el ámbito rural, apunta a medidas y propuestas relacionadas a una explotación sustentable de los recursos naturales.
8	MITIGACIÓN, ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	Cambio Climático y su consideración en las políticas en cuanto a mitigación, adaptación y resiliencia.
9	FINANCIACIÓN y COOPERACIÓN	Se refiere a las medidas que movilizan volúmenes de recursos económicos hacia la financiación de políticas en pos del desarrollo rural.
10	POBREZA y RURALIDAD	Este criterio hace referencia a la pobreza multidimensional que caracteriza al ámbito rural y a todas las medidas o metas que apuntan a mitigarla y ponerle fin.
11	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Abarca todas las metas y medidas que abordan la problemática del hambre y la malnutrición a través de la producción de alimentos en el ámbito rural.
12	DINÁMICA URBANO/RURAL	Apunta a la relación dialéctica que es parte del fenómeno de la nueva ruralidad, en cuanto a los vínculos y flujos de recursos, personas, y valor.
13	IGUALDAD DE GÉNERO	Se refiere a la la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, y niñas y niños. En el ámbito rural y nuevo rural este criterio tiene un rol central.

Todos los criterios fueron utilizados para justificar alguna de las asociaciones y correlaciones definidas. Sin embargo, hay aspectos atravesados por varios criterios de forma simultánea. De esta lógica se desprende la posibilidad de analizar cuáles son los criterios más citados en las correlaciones.

En el gráfico A, puede observarse cuáles fueron los criterios predominantes para la articulación con las metas ODS consideradas significativas para NR.



De esta distribución, es posible observar que el **acceso equitativo** es una de las principales variables que atraviesa el fenómeno. Luego la **explotación sustentable** y con eficiencia de recursos, la **infraestructura** (vial, sanitaria y de conectividad) y **género**, explican con bastante claridad la incidencia de estos temas diversas metas vinculadas a fenómenos NR.

Identificación de Políticas, Programas y Proyectos relevantes

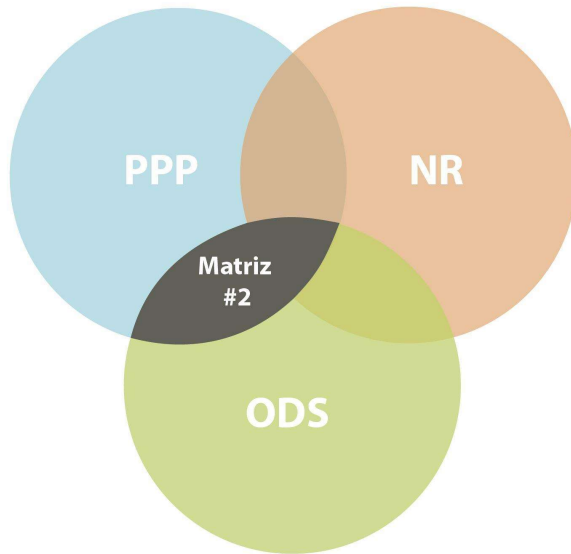
Ya establecidas las correlaciones, el paso siguiente fue identificar los PPP (planes, programas y proyectos) que abordan la temática de NR de forma más o menos directa. En el anexo metodológico se describe el procedimiento de rastillaje de PPP y cómo fueron identificados y seleccionados para formar parte del análisis.

El mapeo de políticas públicas, materializadas en Planes, Programas y Proyectos, conforma la Matriz N°2, que incorpora un segundo nivel de análisis a la correlaciones inicialmente identificadas, ilustrando cuáles PPPs evidencian dicha correspondencia a nivel de las metas ODS vinculadas a Nueva Ruralidad.

Programa/Proyecto/Política	Escala	ODS 1- FN DE LA POBREZA	ODS 2- HAMBRE CERVO	ODS 3- SALUD Y VIDA SANA	ODS 4- EDUCACIÓN DE CALIDAD	ODS 5- Igualdad de género	ODS 6- Agua limpia y saneamiento	ODS 7- Energía asequible y no contaminante	ODS 8- Crecimiento económico y empleo decente	ODS 9- Infraestructura, industria e innovación	ODS 10- Reducción de las desigualdades	ODS 11- Ciudades sostenibles	ODS 12- Producción y consumo sostenible	ODS 13- Acción x el clima	ODS 14- Vida en ecosistemas acuáticos	ODS 15- Vida en ecosistemas terrestres	ODS 16- Paz, justicia e instituciones sólidas	ODS 17- Alianzas para lograr estos objetivos.
1 Programa para el Desarrollo Rural Inuyente (PRODERI)	Nacional		2.3, 2.4			5.a			8.4, 8.5		10.2, 10.4							16.7
2 Programa para Incrementar la Competitividad del Sector	Nacional		2.3, 2.4					7.1,					12.2, 12.3, 12.4					
3 Plan Nacional de Agua	Nacional						6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5					11.1						
4 Programa de control de la producción de material	Nacional	1.4	2.3, 2.4, 2.5, 2.a										12.2, 12.4		14.2		15.1	
5 Programa Pro Huerta	Nacional	1.4, 1.5	2.1, 2.3															15.6
6 GIRSAR Programa/Proyecto de gestión	Nacional	1.5,	2.4				6.4		9.1					13.1, 13.b		15.3		
7 Plan Nacional de Vivienda	Nacional	1.3, 1.4, 1.5					6.1, 6.2, 6.4		9.1		11.1							
8 Convenios de Corresponsabilidad Gremial	Nacional								8.5, 8.8		10.4							16.1
9 Red de agroecología	Nacional		2.3, 2.4, 2.5		4.7			8.4					12.2, 12.8	13.3	14.b	15.1, 15.3, 15.9		
10 Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de	Nacional		2.4				6.4		9.1					13.1, 13.b		15.3		
11 Programa Nacional Frutales	Nacional		2.4, 2.5				6.4						12.3					
12 Aumentando la Resiliencia Climática y Mejorando el Manejo	Nacional	1.5												13.1, 13.2, 13.b		15.3		
13 Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación	Nacional													13.1, 13.2, 13.b		15.3		
14 Censo Nacional Agropecuario	Nacional																	17,19
15 Ley Nacional N° 25.724 Programa de Nutrición y Alimentación	Nacional	1.4	2.1, 2.2								10.3, 10.4							
16 Ley de Promoción de Inversiones para Bosques Cultivados	Nacional											11.7	12.2			15.2, 15.8		
17 Programa Nacional de Reducción de Pérdida y	Nacional		2.1										12.3					
18 Programa desarrollo de Artes de Pesca,	Nacional		2.3										12.2		14.2, 14.4,			

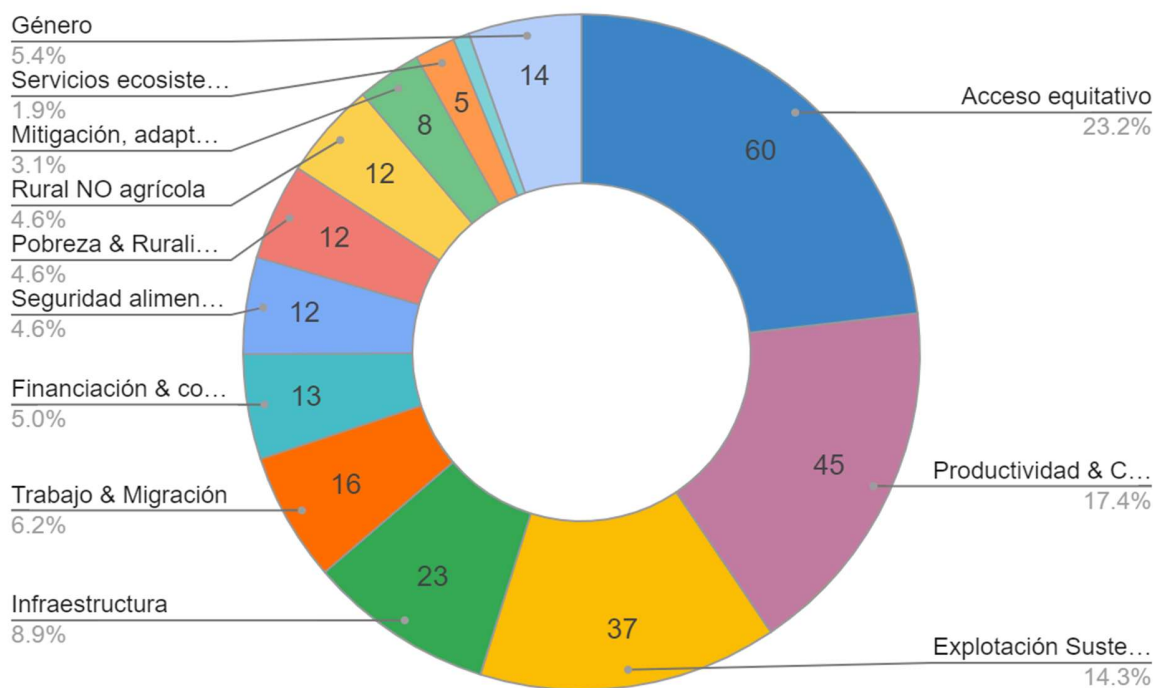
En el Anexo metodológico se detalla cómo se elaboró esta matriz y cual es su clave de lectura en el contexto de este proyecto.

En términos del diagrama general del proyecto y sus aspectos involucrados, esta instancia se inscribe en la intersección entre ODS y PPPs.



La intersección ampliada entre aquellas metas ODS relevantes para Nueva Ruralidad y cómo se abordan, o no, por los PPPs relevados, conforma el ámbito de la Matriz N°2.

En el gráfico B, puede observarse cuáles fueron los criterios predominantes para la articulación con los PPPs vinculados a NR.



Se observa que los criterios predominantes correlacionados con los PPPs son también **Acceso equitativo**, **productividad & competitividad agrícola** y **explotación sustentable**, con más del 50% del total.

Los PPPs presentados y analizados en esta sección, han sido tratados hasta el momento como entidades homogéneas, que en verdad, no son. En la medida que se avanza en el desglose detallado de lo que se identificó, se centra la atención en el nivel de relevamiento para Leyes, Programas y Proyectos, en función de que sean de origen Nacional, Provincial o Municipal y/o que sean las instituciones locales las que ejecuten programas nacionales en el territorio municipal o provincial.

Asimismo, existe el nivel de "Plan estratégico", que posee una mayor complejidad, incorporando visión y misión, y el establecimiento de objetivos de corto, mediano y largo plazo, además de promover el compromiso de todos los actores internos de la administración y la incorporación de un gran espectro de actores sociales externos. En estos casos hemos identificado muchas veces PPPs que se superponen, funcionando de forma coordinada, o no tanto, en el territorio (programas nacionales ejecutados por INTA o por recursos propios de las provincias, que se mezclan con la bajada de Planes estratégicos provinciales, pero no siempre de forma coordinada) . Esta dificultad puede ser también una oportunidad para catalizar el cumplimiento de metas.

En una segunda etapa del avance de este proyecto, se profundizó el relevamiento rastreando fuentes secundarias publicadas y validando lo relevado a través de consulta y entrevistas a especialistas sectoriales y de posiciones significativas de gobierno, con el fin de validar el alcance del relevamiento de políticas, programas y proyectos a nivel nacional y provincial y su vínculo con el fenómeno NR. A lo largo

de 3 semanas se rastreó y tomó contacto con profesionales técnicos y directivos⁷ de UCAR, INTA, Ministerio de Agricultura, Secretaría de Ambiente y DS, Desarrollo Social y otras reparticiones provinciales.

Brechas: identificación y análisis

El cruce entre la Matriz N°1, el listado de PPPs y la Matriz N°2 permite la identificación de brechas, señalando aquellas áreas vacantes sobre temas y aspectos propuestos por las Metas ODS, que no están siendo cubiertos por ninguna política, programa o proyecto identificado en el universo definido.

El proceso de identificación de las brechas, es un proceso iterativo, que se va robusteciendo en la medida que aumenta el universo de PPPs evaluadas y se refina y repite el procedimiento de evaluación de cada PPP y su vínculo con la correlación establecida entre cada meta ODS y Nueva Ruralidad.

El proceso se realiza en dos etapas:

- **Identificación de brecha:** existencia o no de PPPs para cada meta considerada relevante. Existen distintos niveles de brecha representados con un semáforo: rojo, naranja y amarillo.
- **Caracterización de brecha:** valoración de cuán profunda es cada brecha y se apoya en una operación de división entre la cantidad total del PPPs identificados y valor máximo de la intensidad de la correlación. Con este valor, se puede ordenar las brechas por profundidad/importancia.

El proceso de identificación y caracterización es iterativo, se realizó en un primer nivel a nivel de los ODS y luego se profundizó a nivel de cada una de las metas. Las diferentes brechas identificadas se clasifican así:

BRECHAS	Descripción
Absoluta	Se considera que existe una brecha absoluta a los casos en los que no se identificó ninguna política, programa o proyecto, vinculados a esa meta ODS.
Moderada	Una brecha moderada puede suceder cuando la meta ODS y el fenómeno de Nueva Ruralidad están fuertemente relacionados pero hay pocas políticas, programas y proyectos que la atiendan, o bien cuando la correlación es leve pero hay solo un programa de incidencia indirecta.
Leve	Se asigna una brecha leve a los casos en los que una meta está parcialmente atendida por políticas, pero resulta insuficiente para considerar que la meta está abordada en su totalidad.

⁷ Profesionales de la UCAR y el INTA, Ministerio de Agricultura, Secretaría de Ambiente y Desarrollo sustentable, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Modernización, entre otros, para validar el alcance del rastillaje inicial, de políticas, programas y proyectos, para asegurar la pertinencia y que la línea de base sea lo más sólida y completa posible.

Inexistente	No hay brecha entre una meta ODS y las políticas que la abordan cuando hay un equilibrio entre la fuerza de la correlación entre la meta y el fenómeno de Nueva Ruralidad, y la cantidad de políticas, programas y proyectos existentes.
Distorsión positiva	Se considera la categoría "distorsión positiva", cuando existe una gran cantidad de programas en relación a la meta y su correlación con el fenómeno de Nueva Ruralidad. Esto es relativo según la fuerza de la correlación.

En la siguiente matriz, se plasman con este código de color, todas aquellas brechas identificadas de acuerdo a esta clasificación.

Resultados

Se presentan los resultados obtenidos en varios niveles, por una parte, lo que se desprende de la tarea sistemática de rastillaje, matrices N°1 y los PPPs, y procesamiento de información realizados en las Matrices N°2 y 2.b. En algunos casos, se destacan aquellos aspectos y particularidades que por diversos motivos escapan a la posibilidad de las matrices de captar matices, complejidades y dimensiones. Por otra parte, de aquello que sí se pudo encuadrar en el marco del análisis matricial, es posible obtener una serie de lecturas verticales y transversales de la matriz, que son interesantes y ofrecen mucha perspectiva sobre el tema. Por ejemplo, la cantidad de PPPs que se vinculan con cada objetivo y con el detalle de las metas relevantes en dicho vínculo.

Del relevamiento de datos

En el relevamiento de datos se han identificado una serie de ejes transversales significativos para la correcta interpretación de los resultados obtenidos y las conclusiones elaboradas.

Tal como se mencionó anteriormente, el nivel de elaboración de Planes Nacionales Estratégicos integra las herramientas y mecanismos estatales para encauzar el desarrollo de una política. En el contexto del relevamiento de información de este proyecto, hemos identificado una serie de planes que se han vinculado a alguna de las dimensiones de la Nueva Ruralidad. Estos son: Plan Nacional de Agua, Plan Nacional de Vivienda, Plan Nacional de Riego, Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, Plan de Comunicaciones, Plan Federal de Internet, Plan Nacional de Suelos Agropecuarios, Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos, Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal, Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, y Plan de Conectividad en Escuelas Rurales.

Entre las diversas indagaciones provinciales que se llevaron adelante, en particular la provincia de Santa Fe ha llevado a cabo un importante **Plan Estratégico Provincial**, siendo su primera edición en 2008, sustentado en un proceso de evaluación ciudadana y actualización de proyectos a través de dispositivos de participación y concertación: Asambleas Ciudadanas, Reuniones Microregionales, Foros de Jóvenes y Foros de Pueblos Originarios. Este modelo determinó que en 2012 la provincia inaugurará una segunda generación de la planificación estratégica **PEP Visión 2030**, con un mayor foco en desarrollo humano

integral, con programas orientados al fortalecimiento del tejido social, el afianzamiento del capital social y ético de la ciudadanía, la profundización de la participación y deliberación ciudadana, la reforma de la administración pública y el ordenamiento del territorio. Son sus líneas estratégicas: Territorio Integrado, Calidad Social y Economía del Desarrollo, y se organizan en torno a los siguientes ejes de trabajo: Santa Fe conectada y accesible; Planificación y ordenamiento del territorio; Calidad ambiental; Estado moderno y cercano; Proyección regional e internacional; Educación y salud con equidad; Territorio y ciudadanía; Convivencia, justicia y seguridad; Agua como derecho y oportunidad; Hábitat para la inclusión; Santa Fe emprende y produce; Integración de producción, ciencia y tecnología; Energías para el desarrollo social y productivo; y Redes para el desarrollo territorial.^{8 9}

Por su parte, **el Plan del Norte** es otra importante iniciativa del Gobierno de la Provincia de Santa Fe que busca dar un salto cualitativo en la transformación del norte provincial, intensificando la presencia del Estado a fin de reducir las brechas territoriales, sociales y económico-productivas resultado de un modelo de desarrollo que a lo largo de más de 150 años se ha inclinado a favor del centro-sur provincial.

Con el Plan Estratégico Provincial 2030 como antecedente, las políticas y obras que integran el Plan del Norte se orientan a garantizar más derechos, potenciar capacidades, recursos y oportunidades, promover el arraigo de la población y el fortalecimiento económico-productivo, y alcanzar una mayor integración de la región a la dinámica provincial.^{10 11}

Por su parte, la provincia de Mendoza, relevada también en este informe, tiene actualmente en marcha el Plan de Ordenamiento Territorial fruto de una amplia participación pública e institucional y del consenso logrado en materia de Ordenamiento Territorial a partir de 2006, con la construcción colectiva de la Ley 8051 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo. Constituye el marco en el cual se orienta la política pública y otros planes de ordenamiento territorial que se desarrollan a partir de sus disposiciones en el corto, mediano y largo plazo. El eje conductor es la transversalidad, el ordenamiento del territorio a partir de la coordinación interinstitucional y unicidad de criterios. Su finalidad es establecer objetivos para el desarrollo sustentable del territorio, buscando armonizar la realización de las diferentes actividades humanas con el cuidado del ambiente y establecer objetivos para el acceso a un hábitat adecuado por parte de toda la población. Dicha Ley de Ordenamiento Territorial dio lugar en 2009, a la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Mendoza –PED– (art. 9 de la Ley 8051), siendo el Consejo de Estado creado al efecto, el espacio de debate de temas centrales para la comunidad mendocina, lo que permitió establecer una visión estratégica para la provincia.¹²

Estos procesos, como los abordados por la Provincia de Mendoza, “contribuyen significativamente a la gobernabilidad de los territorios, entendiéndolos como la capacidad de los gobiernos de dar respuesta a las demandas de la sociedad, y a su gobernanza, en tanto incorpora a diversos actores de la sociedad civil al diseño de las políticas públicas” (FAO Ordenamiento Territorial en el Municipio: una guía metodológica)

⁸ Plan Estratégico Provincial Santa Fe. Visión 2030 / Antonio Bonfatti y Rubén Galassi. - 1a ed. - Santa Fe: Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe, 2012.

<http://www.santafe.gob.ar/archivos/PEP.pdf>

⁹ Plan Estratégico Provincial Santa Fe https://www.santafe.gov.ar/index.php/plan_estrategico_provincial

¹⁰ Plan del Norte <https://www.santafe.gov.ar/plandelnorte/plan.php>

¹¹ Plan del Norte https://www.santafe.gob.ar/documentos/Plan_del_Norte-libro.pdf

¹² Plan de Ordenamiento Territorial de Mendoza <http://www.ambiente.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/15/2018/06/PPOT.pdf>

¹³ Cabe destacar que en Mendoza se desarrolló la Experiencia Piloto de la Municipalidad de Tunuyán, en la cual la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del MAGyP en cooperación con la FAO y el INTA inician un proyecto de fortalecimiento de las capacidades nacionales para los procesos de Ordenamiento Territorial Rural. En este marco es elegido en mayo del año 2012 el departamento de Tunuyán, en la Provincia de Mendoza como área piloto para desarrollar un Plan de Ordenamiento Territorial.

Otro eje transversal fundamental para la Nueva Ruralidad, que ha estado desde hace muchos años atendido, pero que a lo largo de los últimos tiempos ha vuelto a ganar vigencia y relevancia es la Agricultura Familiar, por su contribución al fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. Rescata los alimentos tradicionales, contribuyendo a la protección de la biodiversidad agrícola, al uso sostenible de los recursos naturales y al arraigo en el territorio. Por estas razones, la agricultura familiar es una oportunidad para dinamizar las economías locales y sus cadenas de valor, promoviendo sistemas productivos sustentables junto al desarrollo de políticas públicas que garanticen e instrumenten estos procesos.

En línea con el reconocimiento de su importancia, Argentina promulgó la Ley Nacional 27.118 “Reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina” y varias provincias han sancionado sus propias leyes provinciales para la AF, o bien han adherido a la Ley Nacional.

A lo largo de la tarea de relevamiento de PPPs, en particular para el caso de las provincias (y algunas sobre las que se profundizó aún más el análisis) hay una serie de particularidades que resulta interesante presentar, por ejemplo, el caso de la provincia de Misiones y su abordaje normativo para Nueva Ruralidad.

Misiones es una de las provincias con el mayor porcentaje de agricultores familiares de todo el país. En el año 2016 promulgó una importante y completa **Ley Provincial de Agricultura Familiar VIII – N.º 69** ¹⁴

Se trata de una ley que aborda de forma bastante directa muchos de los criterios vinculados a Nueva Ruralidad, resultando en un abordaje muy integral. Propicia el acceso y la tenencia de tierras, valoriza las prácticas productivas de las mujeres rurales, garantizando la soberanía y seguridad alimentaria de los habitantes, fomenta la conservación de la biodiversidad, promueve la radicación y permanencia de las familias en las zonas rurales, la generación eléctrica renovable (biomasa), la gestión sustentable del agua (sistemas de almacenamiento de agua de lluvia), la reconversión tabacalera, el agroturismo, el patrimonio natural e histórico, entre otras metas.

A su vez propone la creación del Fondo Especial de la Agricultura Familiar, el Registro Provincial de Agricultura Provincial, el Consejo Provincial de Agricultura Familiar, con la función de articular acciones relacionadas a ejecución de obras de infraestructura (transporte, red vial, viviendas, electrificación rural), desarrollo tecnológico y educación para los agricultores y subsidios ante catástrofes naturales.

Misiones aborda el tema junto a otros PPP y normativas con fuerte eje en Educación y mejoramiento de capacidades técnicas, como la Ley de Fomento a la Producción Agroecológica, el Programa Escuelas Secundarias Rurales 2030 y el Programa Provincial de Huertas Escolares.

¹³ Mendez Casariego, Hugo y Pascale Medina, Carla (Coordinación técnica). 2014. Ordenamiento Territorial en el Municipio: una guía metodológica. FAO. Santiago, Chile. 72 pp.

¹⁴ Misiones <http://digestomisiones.gob.ar/uploads/documentos/leyes/LEY%20VIII%20-%20N%2069.pdf>

Otro de los temas transversales relevantes, que difícilmente pueden incluirse en la estructura de las matrices, es el potencial del rol del tercer sector para identificar y accionar sobre áreas de vacancia.

Se han detectado iniciativas de interés que provienen de sectores de la organización civil y que proponen completar o activar algunos aspectos no cubiertos por las políticas nacionales y/o para otorgar mayor dinamismo a las políticas existentes

Destacamos en este sentido el **Foro Nacional para la Agricultura Familiar**, donde confluyen más de 900 organizaciones que asocian a unas 180 mil familias de productores en todo el país, reunidos para consensuar y proponer alternativas de desarrollo rural con equidad e inclusión. Un espacio formal de concertación legitimado por la SAGPyA donde las organizaciones interactúan con los funcionarios de las áreas competentes.¹⁵

Otro caso relevado son los programas **Porvenir NEA y Porvenir NOA**, promovidos por la Asociación Civil Conciencia, que busca mejorar las condiciones educativas y de vida de alumnos de escuelas rurales, cuyos padres forman parte de la cadena de valor sustentable del tabaco. Su objetivo es prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil agrícola en el sector tabacalero en la zona del Noroeste y Noreste argentino, ofreciendo un espacio de contención y apoyo a niños y adolescentes, hijos de trabajadores rurales o productores tabacaleros brindándoles herramientas para que puedan ampliar sus experiencias de futuro y finalizar sus estudios.¹⁶

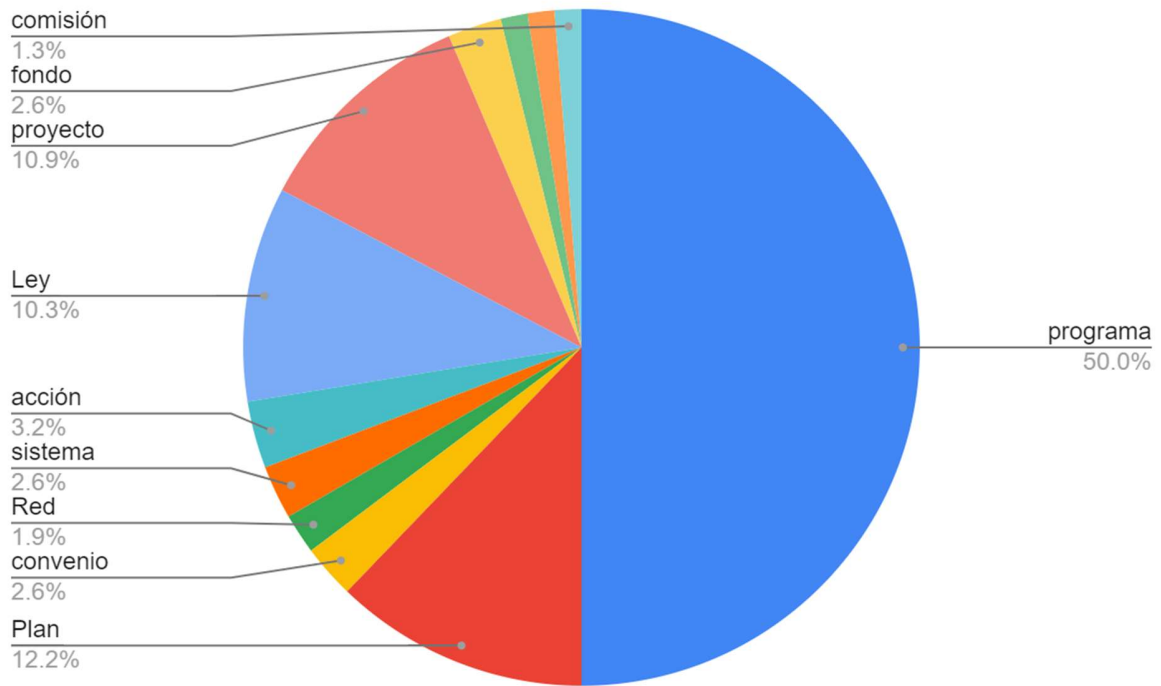
Del procesamiento de datos

Se identificaron en total, 870 correlaciones entre 110 metas seleccionadas relevantes para NR y el universo de PPPs relevado. Las metas más “atendidas” fueron: la meta 2.3 con 40 PPPs asociados y la meta 12.2 con 42 PPPs. Por su parte, hubo solamente 3 metas con 0 PPPs asociados, alcanzando un promedio simple de 8 PPPs x meta.

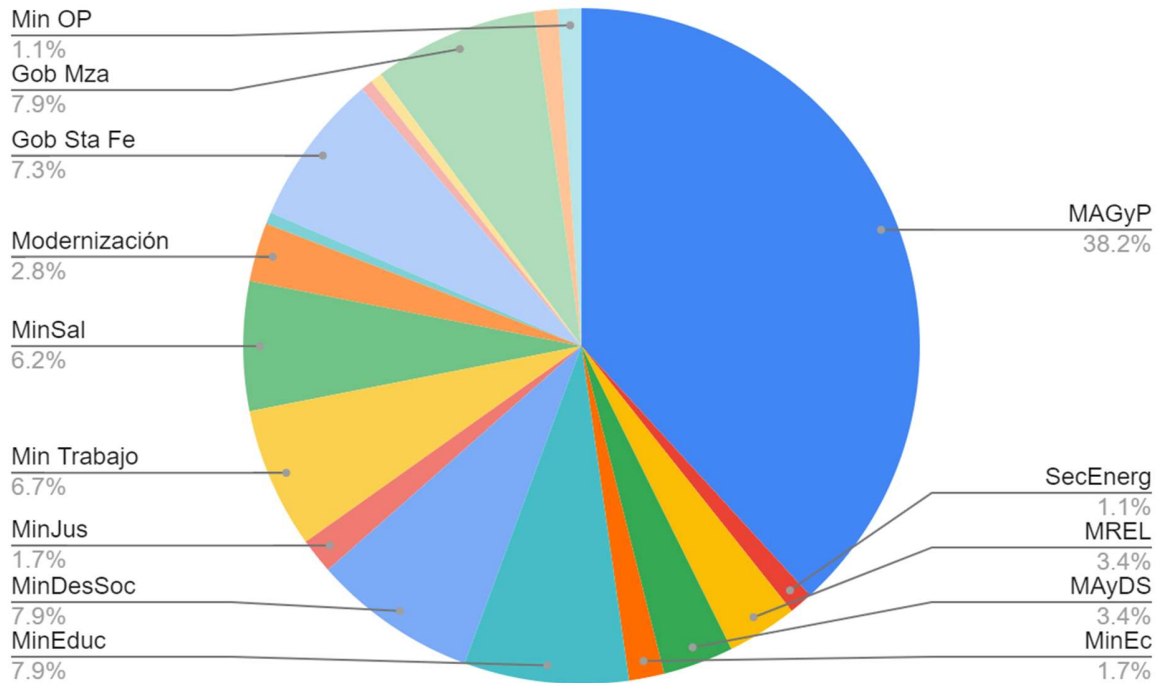
¹⁵ FONAF Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar <http://www.fonaf.org.ar/>

¹⁶ Programas Porvenir NEA <https://conciencia.org/el-programa-porvenir-nea-presento-su-7o-edicion/> y Porvenir NOA <https://conciencia.org/portfolio/porvenir-noa/>

Distribución de PPPs relevados por tipo:



Distribución de PPPs relevados por Dependencia de Gobierno



Del sistema de matrices

Una vez completado y ocurridas varias iteraciones del proceso global, se obtiene el sistema de matrices que engloba toda la información procesada. En este caso, y como se indicó anteriormente, se consolidó la versión diciembre '19 de las matrices.

Programa/Proyecto/Política	Escala	ODS 1: FIN DE LA POBREZA	ODS 2: HAMBRE LIBRE	ODS 3: SALUD Y BIENESTAR	ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD	ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	ODS 10: Reducción de las desigualdades	ODS 11: Ciudades sostenibles	ODS 12: Consumo responsable	ODS 13: Acción por el clima	ODS 14: Vida acuática	ODS 15: Vida terrestre
1 Programa para el Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI)	Nacional	2,3,2,4				5a		8,4,8,5		10,2,10,4				
2 Programa para incrementar la Competitividad del Sector	Nacional	2,3,2,4									12,2,12,3,12,4			
3 Plan Nacional de Agua	Nacional						6,1,6,2,6,3,6,4,6,5	7,1				11,1		
4 Programa de control de la producción de material reproductivo	Nacional	1,4	2,3,2,4,2,5,2,a								12,2,12,4		14,2	
5 Programa Pro Huerta	Nacional	1,4,1,5	2,1,2,3											
6 GIRSAR	Nacional	1,5	2,4			6,4			9,1			13,1,13,b	15,3	
7 Plan Nacional de Vivienda	Nacional	1,3,1,4,1,5				6,1,6,2,6,4			9,1		11,1			
8 Convenios de Corresponsabilidad Gremial	Nacional							8,5,8,8		10,4				
9 Red de agroecología	Nacional	2,3,2,4,2,5		6,7				8,4			12,2,12,6,13,3,14,b	15,1,15,9		
10 Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y	Nacional	2,4				6,4			9,1		13,1,13,b	15,3		
11 Programa Nacional Frutales	Nacional		2,4,2,5			6,4				12,3		13,1,13,2,13,b	15,3	
12 Aumentando la Resiliencia Climática y Mejorando el Manejo	Nacional	1,5										13,1,13,2,13,b	15,3	
13 Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación	Nacional											13,1,13,2,13,b	15,3	

El objetivo principal del relevamiento, análisis, organización y procesamiento de toda la información fue la identificación y caracterización de brechas. En la siguiente tabla, se presentan de forma aislada, cada una de las brechas identificadas, con sus respectivos diagnósticos, que sintetizan la situación por la cual se lo consideró una brecha y de qué tipo (absoluta, moderada, leve, en función de la cantidad de PPPs relevados asociados).

Asimismo, se presentan los datos oficiales que podrían involucrarse y servir como línea de base para la ejecución de la propuesta (desarrollo de línea de acción), una benchmark de referencia (ya sea de casos equivalentes de políticas en otros países, como recomendaciones generales de agencias internacionales referentes en el tema) para tomar lineamientos generales o enmarcar la propuesta a dicho ámbito de acción. Por otra parte, se hace hincapié de forma explícita en la voluntad de transversalizar y aprovechar de la mejor forma posible otras PPPs existentes que pueden alimentar las líneas de acción propuestas.

Caracterización de las brechas

Una vez identificadas las brechas, es posible agruparlas por el tipo. En muchos casos, dicha definición por tipo equivale también una clase de respuesta o propuesta similar para encaminar su mitigación o solución.

De un total de 112 metas consideradas relevantes para el abordaje del fenómeno de la NR, se identificaron, 14 brechas. Es decir, hay 14 metas que poseen pocos, muy pocos o ningún PPPs que las aborde..

De esas 14, la distribución es la siguiente:

Brechas por tipo	Absoluta	Moderada	Leve
ODS 1- Fin de la pobreza		1.1	1.b
ODS 2 - Hambre cero			2.b
ODS 3- Salud y vida sana			
ODS 4 - Educación de calidad			
ODS 5- Igualdad de género			
ODS 6- Agua limpia y saneamiento			6.a
ODS 7- Energía asequible y no contaminante		7.a	
ODS 8- Crecimiento económico y empleo decente		8.10	8.9
ODS 9 - Infraestructura, industria e innovación			
ODS 10 - Reducción de las desigualdades	10.a		10.7
ODS 11- Ciudades sostenibles		11.2	11.c
ODS 12 - Producción y consumo sustentable			
ODS 13 - Acción x el clima			
ODS 14 - Vida en ecosistemas acuáticos	14.1		14.b
ODS 15- Vida en ecosistemas terrestres			
ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas			

ODS 17 - Alianzas para lograr estos objetivos.	17.10		
--	-------	--	--

Distribución de valores agregados



Se observa que la mitad de las brechas fueron consideradas “Leves” y la minoría “Absolutas”. En principio es una respuesta interesante, porque puede significar que no hubo grandes omisiones en el universo de PPPs relevado. Sin embargo, no sería prudente afirmar que las brechas identificadas “Absolutas” lo sean realmente, puesto que el carácter iterativo de la metodología aplicada ha demostrado que conforme se fue profundizando su aplicación, nuevos PPPs fueron emergiendo de la búsqueda.

En ese sentido, lo importante es destacar que muy probablemente esta tendencia a “cero” PPPs identificados en el universo relevado, pueda efectivamente representar que ha habido menos desarrollo de políticas públicas en ese aspecto, o bien, que los mismos no han sido identificados a instancias de este relevamiento, como sí lo fueron otros PPPs en otras áreas temáticas, también vinculadas a Nueva Ruralidad.

En los casos en los que sí se identifica una brecha, se explica en la ausencia de uno o varios criterios en el vínculo entre la importancia asignada a una meta y los PPPs identificados que la abordan. Visto desde otra perspectiva, los criterios abarcan ellos mismos, aspectos emergentes de la dinámica del fenómeno nuevo rural en la actualidad, en el ámbito de estudio, la Argentina.

Así, la infraestructura (vial, sanitaria, educativa, de comunicaciones; la productividad y competitividad del agro; el acceso equitativo, el desarrollo rural no agrícola, los servicios ecosistémicos, el trabajo y la migración, la explotación sustentable, la eficiencia de recursos e impacto ambiental; la mitigación, adaptación y resiliencia ante el cambio climático; la financiación y cooperación, la pobreza y ruralidad (mitigación y fin de la pobreza multidimensional rural); la seguridad alimentaria, la dinámica urbano/rural (dialéctica de vínculos, flujos de recursos, personas y valor) y la igualdad de género, constituyen los criterios como perspectivas que nutren el desarrollo de las propuestas para mitigar o cerrar las brechas.

Propuestas para Mitigación y cierre de brechas

A continuación se presenta a modo de ficha, cada una de las brechas caracterizadas en términos del contexto de los elementos intervinientes en el análisis propuesto por este trabajo, considerando las posibilidades que la información y otros PPPs concurrentes podrían aportar para el desarrollo de propuestas que mitiguen o cierren cada brecha.

Meta	Tipo de brecha	de Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio	Absoluta	No se encontraron PPPs que aborden de forma directa este tema. En términos generales, el vínculo con Nueva Ruralidad se basa en que las regulaciones de mercados internacionales pueden afectar los intereses argentinos. Entendiendo que el cumplimiento de este principio, permitirá poder anticiparse debidamente a las medidas necesarias para evitar quedar en una posición vulnerable.	-INDEC: Sistema de consulta de comercio exterior de bienes: https://comex.indec.gov.ar/search		-Sistema de Información Ambiental de Ciclo de Vida (MAGyP)

#ProductividadCompetitividad

El criterio central asociado a esta brecha es Productividad y competitividad de la producción agrícola/agropecuaria. Se propone complementar este abordaje con otros criterios como infraestructura digital y nuevas tecnologías para acompañar los productos de un pasaporte digital que pueda establecer trazabilidad al origen y perfil de información ambiental asociado, tanto para aspectos estrictamente ambientales como sociales, dando cuenta del desempeño ambiental y social del bien desde su origen. De esta forma, con información confiable, será mucho más fácil eludir la aplicación malintencionada de barreras para arancelarias y otras distorsiones en el funcionamiento ideal del comercio internacional.

Líneas de acción:

Áreas de incidencia: MAGyP, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Ministerio Relaciones Exteriores y Culto.

#TICS

Otra línea de acción para mitigar esta brecha, sería establecer e implementar un sistema activo de monitoreo de regulaciones potencialmente impactantes para el mercado de exportación, para estar mejor

preparados para gestionar las respuestas/reclamos para resguardar los intereses argentinos. Fortalecer nuestra posición interna para depender cada vez menos de este beneficio, en el marco de las regulaciones de la OMC.

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
14.1 Para 2025, prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina de todo tipo, en particular la contaminación producida por actividades realizadas en tierra firme, incluidos los detritos marinos y la contaminación por nutrientes	Absoluta	Se encontraron iniciativas aisladas en diferentes reparticiones a escala municipal pero aún resta que escale y se consolide como política pública a escala nacional. Tenemos una enorme línea de costa y pareciera haber poca conciencia de la importancia de la gestión del recurso pesquero, como otro aspecto de la producción "rural".	Pesca - Desembarques de capturas marítimas / Producciones Sostenibles - Regulaciones sobre aplicación de fitosanitarios (por su correlato en la contaminación de cuerpos de agua y en última instancia, marina)	- Artículo PNUD: https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2017/3/7/the-way-forward-for-reducing-marine-pollution.html - Proyecto Pampa Azul http://www.pampazu.l.gob.ar/ Igualdad de Género en la actividad pesquera https://igualdadnelmar.org/	-Plan Nacional de Agua - Santa Fe: LEY PROVINCIAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS N° 11.273 - - Fortalecimiento de Escuela rurales

#ExplotaciónSustentable #EficienciadeRecursos&ImpactoAmbiental

Los criterios asociados a esta brecha son Explotación sustentable y eficiencia de recursos e impacto ambiental actividad pesquera. Se propone complementar este abordaje con otros criterios como infraestructura digital y nuevas tecnologías para acompañar los productos de un pasaporte digital que pueda establecer trazabilidad al origen y perfil de información ambiental asociado, tanto para aspectos estrictamente ambientales como sociales, dando cuenta del desempeño ambiental y social del bien desde su origen. Con el foco puesto en la sostenibilidad del recurso para evitar la sobreexplotación.

Líneas de acción:

Áreas de incidencia: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable y MAGyP

#TICS #Educación #Bioeconomía #Circularidad

Se propone complementar este abordaje con otros criterios como infraestructura digital y nuevas tecnologías, educación, bioeconomía y circularidad, para robustecer en términos de gestión ambiental sobre información confiable, para trabajar por la sostenibilidad de la actividad, considerando también la inclusión y fortalecimiento del rol de la mujer en la actividad pesquera.

Asimismo, de forma indirecta, y en el marco del abordaje desde la perspectiva rural, se entiende que la articulación del adecuado manejo de fertilizantes y fitosanitarios, así como de sus envases, entre otros, contribuye a una gestión de responsable de recursos para evitar fuentes externas.

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones con arreglo a su Programa de Doha para el Desarrollo	Absoluta	Las regulaciones de otras naciones nos afectan, no poder preverlas debidamente nos deja en una posición de vulnerabilidad que puede tener un gran impacto en las exportaciones	El impacto potencial de las asimetrías que pueden afectar a países como Argentina en el contexto de las regulaciones OMC. -INDEC: Sistema de consulta de comercio exterior de bienes: https://comex.indec.gov.ar/search		Sistema de Información Ambiental de Ciclo de Vida (MAGyP) DPS Mesa de Competitividad Agroindustrial Ambiental, como ente gubernamental que trabaja en la producción de información ambiental de cadenas de valor agroexportadoras para proveer información clave para asegurar la competitividad en mercados con requisitos de desempeño ambiental / de carbono, acreditado

#Productividad&Competitividad #Financiación&Cooperación

Los criterios centrales asociados a esta brecha son Productividad y competitividad, y Financiación y cooperación. Se propone complementar este abordaje con otros criterios como infraestructura digital y nuevas tecnologías, innovación social, educación, cambio climático, para asegurar el cumplimiento de este principio (*comercio multilateral, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo*), y poder anticiparse debidamente a las medidas necesarias para evitar quedar en una posición vulnerable.

Líneas de acción:

Áreas de Incidencia:

#TICS #InnovaciónSocial #Educación #CambioClimático

Implementar un sistema activo de monitoreo de regulaciones potencialmente impactantes para el mercado de exportación, para estar mejor preparados para gestionar las respuestas/reclamos para resguardar los intereses argentinos.

Fortalecer nuestra posición interna para depender cada vez menos de este beneficio, en el marco de las regulaciones de la OMC, a través del desarrollo y robustecimiento de la gestión ambiental de la producción, que junto a maximizar la eficiencia de la utilización de recursos naturales y energía, facilita la producción de información ambiental que comunique dicho desempeño a partes interesadas y compradores, aumentando la permanencia en mercados con crecientes exigencias de desempeño ambiental y bajo en carbono .

Desarrollar un sistema de pasaporte digitales de información de producto (origen, variables ambientales y sociales, trazabilidad material, eficiencia & gestión de PDA)

Trabajar sobre la trazabilidad de variables éticas vinculadas al trabajo humano detrás de los sistemas productivos de comercialización de bienes internacionales comercializados, especialmente en la producción de alimentos.

Fomentar en los estamentos de educación superior el reconocimiento del potencial valor del registro adecuado de información en cadenas de valor.

Meta	Brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación PPP
1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.	Moderada	No se han detectado PPP directamente vinculados a indigencia y nueva ruralidad, si bien existen numerosos programas referidos a Pobreza vinculados a metas como 1.2 que resultan incluyentes para temáticas sobre Indigencia.	-Pobreza e indigencia. Encuesta puntual. / - Canasta básica alimentaria y total, línea de indigencia y línea de pobreza desde 1988 / - Población con ingresos por debajo de la línea de indigencia EPH puntual y continua / datos de Anses y AUH	-Tarjeta Alimentaria: https://www.ayudatramites.com/tarjeta-alimentaria-2020-del-plan-alimentar/	Proyecto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (PRODAF) / Escuelagro / Educación Inclusiva - Fortalecimiento de Escuela rurales

Criterios NR: #Pobreza&Ruralidad #SeguridadAlimentaria

Los criterios centrales asociados a esta brecha son Pobreza y Ruralidad, y Seguridad Alimentaria. Si bien se destaca a la Argentina por la existencia de múltiples programas de asistencia, no se identificó un foco claro en el eje indigencia-sector rural.

Líneas de acción:

#InnovaciónSocial #Bioeconomía #Educación

Integrar explícitamente la noción de “Pobreza Extrema” en las políticas llevadas a cabo por reparticiones técnicas, como MAGyP y tener en cuenta programas existentes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable o Ministerio de Trabajo para que aborden **con perspectiva de nueva ruralidad** y desarrollo humano/acceso equitativo de manera transversal.

Visibilizar la **información de la pobreza extrema rural, tanto como sea posible**

Integrar criterios de circularidad de la producción rural y explorar las sinergias potenciales de la bioeconomía de pequeña escala territorial (valorización de residuos agroindustriales) para potenciar las oportunidades de erradicar la pobreza extrema, sobreponerse a la pobreza energética y romper el círculo vicioso de la agricultura de subsistencia.

Hacer foco en la formación de jóvenes y adultos para atender las necesidades especiales del sector.

Vincular las TICs a escenarios de productividad para este sector, por ejemplo, para la producción de alimento a baja escala (microhuertas), colaborativas en redes, capacitación en buenas prácticas, circularidad de insumos y nutrientes, y formalización de espacios de acompañamiento y contención.

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
7.a Para 2030, aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, incluidas las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía no contaminante	Moderada	No se identificaron programas específicos/exclusivos para el tratamiento del tema a escala rural.	Energías renovables - Plantas de biocombustibles	https://www.caserosada.gob.ar/informacion/ev-entos-destacados-presi/45503-el-gobierno-obtuvo-financiamiento-para-proyectos-de-energias-renovables https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-argentino-firmo-acuerdos-en-materia-de-energia-en-el-q20 https://eficienciaenergetica.net.ar/	Proyecto GEF: - Eficiencia Energética y Energías Renovables en la Vivienda Social Argentina

#FinanciaciónyCooperación

El criterio central de correlación es Financiación y Cooperación, como instrumento clave para dinamizar un sector proclive a la financiación internacional, principalmente producción descentralizada de energía eléctrica.

Líneas de acción:

A medida que se vaya avanzando en la formulación de políticas públicas en torno a las energías renovables, incluir la perspectiva de la nueva ruralidad, teniendo en cuenta la dispersión geográfica, la infraestructura existente, la posibilidad de generar sistemas “fuera de red” (no conectados) Tomar ejemplos de provincias más maduras en el tema, como Santa Fe, a través del Programa Prosumidores.

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
8.10 Fortalecer la capacidad de las	Moderada	Se observa que la principal	Puntos digitales	Inclusión financiera de pequeños productores rurales	

instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos		problemática, es la dispersión geográfica, y la infraestructura digital, que impacta en la posibilidad de garantizar acceso.		https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42121/6/S1700277_es.pdf Alianzas entre Correos y Bancos https://cronicaglobal.elesp.ano1.com/business/correos-banca-servicios-oficinas-rurales_217755_102.html	
--	--	--	--	---	--

#RuralNoAgrícola

El criterio central es el desarrollo rural no agrícola. Entre las múltiples “fronteras” que conforman la incierta definición de lo rural como su expresión territorial y poblacional menos concentrada, queda atrapado en un círculo vicioso donde la falta de infraestructura de conexión, determina el destino de desarrollo posible. Las nuevas tecnologías de conexión, facilitan la democratización y la alfabetización financiera de actores geográficamente marginados.

Líneas de acción:

Extrapolar casuística de distritos con desigual acceso a servicios bancarios y financieros para dimensionar el problema, identificar puntos críticos y organizar la gestión de soluciones.

Aumentar la oferta de sucursales bancarias (fijas o subsidiarias) infraestructura física o digital de acceso a puntos de acceso de efectivo o cajeros automáticos.

Consolidar la línea el acceso a servicios bancarios con otras políticas (planes sociales) y explorar las posibilidades de sinergia.

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
11.2 Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	Moderada	No se han detectado PPP nacionales vinculados a transporte seguros, asequible y sostenible, en particular transporte público, directamente relacionado a NR.	Zonas rurales Tasa de ruralidad por radio censal	https://ecomovilidad.net/global/el-transporte-la-demanda-una-nueva-forma-de-transporte/	-Programa Conectividad -Plan Nacional de Vivienda -Proyecto de Inclusión socioeconómica en Áreas Rurales (PISEAR) -Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT) MZA

#Infraestructura #Acceso equitativo #Género

Los criterios centrales vinculados a esta brecha son infraestructura, acceso equitativo y género. En los términos de la indagación realizada, son relativamente pocos los programas vinculados a la expansión de infraestructura de transporte con el foco en estos aspectos.

Líneas de acción:

#TICS #Educación #InnovaciónSocial #Circularidad #Bioeconomía #CambioClimatico #Género

Consideración del transporte rural en su rol simbólico como articulador urbano-rural, enlace entre comunidades, facilitador de acceso a salud, acceso a actividades comerciales de consumo y producción, escolarización, acceso al trabajo.

Generar un sistema de transporte a demanda, para áreas de gran dispersión, teniendo en cuenta la conectividad e infraestructura vial existente.

Reconfigurar el sistema de transporte atendiendo a mujeres rurales, para asegurar su acceso a salud (en particular reproductiva, materna y perinatal) educación, trabajo y oportunidades, a partir del relevamiento y mapeo de modalidades y tipologías de movilidad rural.

Generar sistemas interconectados de información en tiempo real, seguimiento del estado de los caminos rurales para garantizar transitabilidad, y otros datos, a través de aplicaciones digitales u otros sistemas online.

Asegurar buses de acercamiento para alumnos de escuelas rurales.

Incluir en los programas de movilidad rural estrategias de descarbonización de los sistemas de transportes para reducir la contaminación por emisiones de CO2.

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.	Leve	A nivel nacional el Plan nacional de Oportunidades apunta a una visión estratégica de género transversalidad. Santa Fe tiene programas orientador. Sin embargo los PPP no aparentan ser lo suficientemente transversales para el fenómeno de la nueva ruralidad en su complejidad.	Agricultura Familiar - Integrantes de los núcleos (NAF) / Informe de llamadas LÍNEA 144 / Mapa de centros de atención para mujeres / Encuesta sobre Trabajo no Remunerado y Uso del Tiempo (INDEC, 2014) https://sitioanterior.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=4&id_tema_2=31&id_tema_3=117	España -Diagnóstico de la igualdad de género en el medio rural: https://www.mapa.gob.es/es/ desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/DIAGNOSTICO%20COMPLETO%20BAJA_tcm30-101391.pdf Publicación CEPAL: Entender la pobreza desde la perspectiva de género" https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/1/S0400008_es.pdf -Documento recomendaciones W20-Fondo Nacional para Mujeres Rurales: http://w20argentina.com/w20	-Prog Conectividad / -Programa "Sello de equidad -Programa para el Desarrollo Rural Incluye (PRODERI) -Plan de Inclusión Digital

				content/uploads/2018/05/Foro-Nacional-Recomendaciones-Originales.pdf	
--	--	--	--	---	--

#Género #AccesoEquitativo #SeguridadAlimentaria

Los criterios centrales son género, acceso equitativo y seguridad alimentaria. Es conocido el impacto proporcional de la pobreza es mayor en las mujeres, más aún en el ámbito rural.

Líneas de acción:

#TICS #Educación

Consolidar un diagnóstico sobre temas de género transversales al tema rural, en línea con los documentos de referencia publicados por la FAO en 2019 de género en el medio rural, circunscripto a la realidad argentina.

Medir y analizar la pobreza desde perspectiva de género, mirada transversal multidimensional (educación, producción, trabajo) acceso a niveles de educación, trabajo no remunerado, autonomía económica,

Profundizar la transversalización de la problemática de la mujer rural en todas las áreas de gobierno.

Visibilizar la data de la intersección pobreza + ruralidad + género en medios masivos.

Implementación de la ESI y espacios de reflexión sobre género en los estamentos obligatorios educativos.

Fomentar desarrollo de emprendimientos en el campo de la bioeconomía para mujeres rurales

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo	Leve	Las regulaciones de otras naciones pueden afectar los intereses argentinos, y servir también como mecanismo para identificar nichos. Esta dimensión es parte de la mirada estratégica de la Nueva Ruralidad. Argentina, como miembro de la Organización Mundial del Comercio, manifestó estar en contra de que otras naciones apliquen subvenciones a las exportaciones agrícolas.	No se identificaron	Compromisos internacionales de los miembros de la OMC para reducir a corto y largo plazo las subvenciones a las exportaciones agrícolas: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/agric_s/aq_intro04_exports.html	Legislación Nacional de medidas anti-dumping que protege a productores nacionales contra prácticas desleales en el comercio internacional: http://www.cnce.gov.ar/cnce2016/Publicaciones/ia/ia1996/oncne.htm

#Productividad&Competitividad #Explotación Sustentable,ER&IA #SeguridadAlimentaria

Los criterios centrales son productividad y competitividad, explotación sustentable, eficiencia de recursos e impacto ambiental y seguridad alimentaria. Las distorsiones comerciales en los mercados agroproductivos impactan sensiblemente en la estabilidad de la oferta y la disponibilidad de alimentos en el mercado interno.

Líneas de acción:

#TICS #Educación #InnovaciónSocial #Género #CircularidadyBioeconomía

A partir de información confiable y actualizada, monitorear las regulaciones de los mercados agropecuarios e identificar nichos y estar adecuadamente preparados como nación exportadora. Argentina, como país miembro de la OMC, de debe sumar a la iniciativa vigente de acordar un límite global para los pagos de ayuda interna que distorsionan el comercio e incluir límites efectivos al gasto por producto y apoyar en que se garanticen notificaciones de políticas y programas de ayuda interna y que estén actualizadas.

Asegurar la trazabilidad de variables éticas vinculadas al trabajo humano detrás de los sistemas productivos de comercialización de bienes internacionales comercializados, especialmente en la producción de alimentos

Hacer hincapié en el nivel de educación superior de disciplinas pertinentes a la temática el reconocimiento del potencial valor del registro adecuado de información en cadenas de valor.

Comunicar sinergias y la oportunidad de mejorar la eficiencia de recursos en la producción vinculadas a la simbiosis agroindustrial para potenciar su competitividad en mercados sensibles la trazabilidad de la eficiencia de recursos naturales y servicios ecosistémicos (UE- Green New Deal)

Es factible mejorar el desempeño ambiental y de carbono a través de una utilización más eficiente de recursos. En línea con lo propuesto en los ejes bioeconomía y circularidad.

Fortalecimiento del rol femenino en la producción de alimentos (de pequeña y mediana escala) y su vínculo con la eficiencia y la gestión de Pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA).

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
6.a Para 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización	Leve	Hay proyectos desde BID puntuales que han comenzado y terminado, pero no suelen estar enmarcados en una política o estrategia nacional de alcance federal y con énfasis en áreas rurales.	No se identificaron	Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento - Iniciativas BID Agua (IADB): https://www.iadb.org/es/sectores/iniciativas-agua	Plan Nacional de Agua - Plan Nacional de Riego -

#Pobreza&Ruralidad #Accesoequitativo

Los criterios involucrados fueron pobreza y ruralidad y acceso equitativo. El acceso al agua potable es un derecho que debe ser garantizado por el Estado. La promoción de infraestructura para la adecuada gestión del recurso es una necesidad esencial y como tal suele haber mucho financiamiento disponible para este tipo de proyectos.

Líneas de acción:

#Financiamiento y cooperación

Desarrollar planes que permitan aprovechar la oportunidad de esta disponibilidad de fondos y cooperación y postular sistemática y efectivamente al financiamiento internacional disponible.

Ponderar esta temática a escala nacional para generar elegibilidad

Generar proyectos con indicadores que los hagan elegibles para financiamiento de entes internacionales.

Es factible estudiar el desempeño ambiental de los proyectos productivos para hacer un uso más eficiente de recursos. Estableciendo a su vez sinergias con ideas asociadas a bioeconomía y circularidad.

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Leve	Dentro del fenómeno de la Nueva Ruralidad, las actividades agrícolas cobran relevancia como marco para desarrollo, y por lo relevado no esta a nivel nacional fomentado. Es una meta con correlación con las tres dimensiones del fenómeno.	No se identificaron	http://www.endepa.org.ar/turismo-rural-experiencias-en-comunidades-indigenas/ "Concurso Mujer Empresaria Turística" https://www.sernatur.cl/concurso-mujer-empresaria-turistica-premiara-con-2-000-000-a-las-mejores-empresarias-de-turismo-rural/	-Convenio entre Ministerio de Cultura con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. -Programa Jardines de valor Patrimonial y Patrimonio Rural

#Trabajo&Migración #RuralNoAgrícola

Los criterios vinculados son lo rural no agrícola y el desarrollo de trabajo para contrarrestar la migración y promover el arraigo.

Líneas de acción:

#TICS #Educación #Circularidad

Incorporar la vertical Sustentabilidad en el Ministerio de Turismo y Deportes. Desarrollar y/o actualizar la Estrategia Nacional de Turismo Sustentable que incorpore el medio rural como eje central así como también la promoción de la cultura y los productos locales.

Vincular el fenómeno de Nueva Ruralidad al Plan Estratégico Federal de Turismo Sustentable 2025¹⁷

Generar lineamientos para municipios con áreas rurales para desarrollar recorridos de turismo rural alternativo, sustentable.

A nivel superior, incorporar perspectiva de sustentabilidad en las carreras de Licenciatura en Turismo, Gestión Turística, etc.

Vincular conceptualmente Turismo Rural a Turismo Sustentable. Ej; Bodegas biodinámicas abiertas al público, centros de EcoTecnologías, entre otros.

Promover en medios y con campañas de difusión masiva el turismo rural alternativo con una mirada desde la sustentabilidad como agregado de valor.

Fomentar desde el Estado el turismo local, menor huella de carbono. Promocionar turismo rural de lugares cercanos a centros urbanos como alternativa a circuitos turísticos convencionales.

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.	Leve	Se identificaron programas que atienden de forma muy directa (subsidio al transporte para movilidad) y menos directas como contención de menores para evitar el trabajo golondrina.	No se identificaron	Migración rural, agricultura y desarrollo rural - FAO: http://www.fao.org/3/i8722es/i8722ES.pdf (Consideraciones para la formulación de políticas) http://www.ceil-conicet.gov.ar/2016/11/familia-trabajo-y-migraciones-en-la-agricultura-y-la-ruralidad/	Área Empleo Rural del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

#Trabajo&Migración

El principal criterio involucrado es el de trabajo y migración, y su implicancia en la promoción del arraigo rural.

Líneas de acción:

¹⁷ Plan Estratégico desarrollado en 2014, pendiente confirmación de su vigencia.
<http://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>

#TICS #InnovaciónSocial #Educación #Bioeconomía #Género

Continuar con la línea de rastillaje interno en Desarrollo Social y áreas vinculadas a hábitat.

Medir línea de base de trabajadores rurales migrantes para entender la población objetivo y así dimensionar la escala de la política pública.

Creación de una aplicación (APP) para trackear flujos migratorios de trabajadores rurales.

Generar un mapeo de migrantes rurales y detección de necesidades; relevamiento de infraestructura disponible para familias migrantes rurales. Articular con Registro Nacional de Trabajadores Rurales

Desde la dimensión educativa, generar programas inclusivos para la educación durante la niñez y juventud. A su vez, generar programas concretos de educación para adultos migrantes teniendo en cuenta sus dinámicas de movilidad, con foco en formación continua. Desarrollar un esquema de aulas itinerantes,

Desarrollar programas de innovación productiva, basada por ejemplo en desarrollo de proyectos de Bioeconomía para arraigo juvenil y migración inversa.

Mujer, familia y migración: Generar programas que posibiliten el fortalecimiento del núcleo familiar migrante, sensibilización y educación para responsabilidades compartidas sin distinción de género.

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales	Leve	Hay un potencial para el desarrollo agrícola no rural, en la posibilidad de desarrollar áreas para la provisión de materia prima y semielaborados y materiales de construcción sustentables .	No se identificaron	- Estrategia Nacional de Construcción Sustentable Chile : https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/2-Estrategia-Construccion-Sustentable.pdf - Estándares de Construcción Sustentable para Viviendas de Chile - Tomo Materiales: https://csustentable.minvu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/09/ES-TANDARES-DE-CONSTRUCCION-SUSTENTABLE-PARA-VIVIENDAS-DE-CHILE-TOMO-IV-MATERIALES-Y-RESIDUOS.pdf	-Plan Nacional de Vivienda -Proyecto GEF: Eficiencia Energética y Renovables en la Vivienda Social Argentina

#Dinámica Urbano/Rural #Explotación Sustentable #Eficiencia de Recursos & Impacto Ambiental

Los criterios involucrados son la dinámica urbano/rural, la explotación sustentable, eficiencia de recursos e impacto ambiental. La importancia del desarrollo de edificaciones más resilientes, eficientes y pasivas impacta en la capacidad de alcanzar condiciones de vivienda digna para más habitantes, de forma eficiente y consecuentemente, menos costosas.

Líneas de acción:

#TICS #InnovaciónSocial #Educación #Bioeconomía #CambioClimático

Incluir en pliegos y licitaciones de obra pública consideraciones de materiales sustentables locales. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como asesor técnico del Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat.

Dar una escala mayor e incluir los lineamientos en el Plan Nacional de Vivienda la temática y consideraciones, resaltando la importancia de la temática en el esquema organizacional estatal más allá de una cooperación técnica/internacional.

Laboratorio de investigación e innovación en tecnologías sustentables de construcción en Universidades Nacionales- Transferencia tecnológica.

Aplicativo con base de datos georreferenciada con proveedores de materiales y tecnologías de construcción sustentable.

Capacitación en los Institutos Provinciales de Vivienda (IPBs) sobre construcción con materiales locales (biobasados e industrializados).

Fomentar el desarrollo de emprendimientos productivos que generen materiales de construcción a partir de descartes - Ejemplos: Bioaislant, aprobado por MINVU Chile -<https://www.bioaislant.cl/wp/>

Fomentar el uso de materiales carbono positivo en construcción de obras particulares, civiles y públicas- Caso: Simacon <http://www.simacon.com.ar/>

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y los mercados	Leve	Tema muy relevante y poco integrado al ámbito de la ruralidad. Argentina tiene una de las plataformas continentales más amplias del mundo y un extenso litoral marítimo. La productividad de sus frentes oceánicos ha determinado ecosistemas diversos y abundantes, soporte de una importante actividad pesquera.	No se identificaron	Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal (Chile): http://www.subpesca.cl/portal/618/articles-80500_recurso_1.pdf Protección social en la pesca artesanal y la acuicultura de recursos limitados en América Latina y el Caribe: http://www.fao.org/3/ca3177es/ca3177es.pdf	Programa desarrollo de Artes de Pesca, Métodos de Captura y Transferencia de Tecnología (INIDEP - MAGyP) Proyecto Pampa Azul

#Productividad&Competitividad #ExplotaciónSustentable,ER&IA

Los principales criterios involucrados son productividad y competitividad y explotación sustentable y eficiencia de recursos e impacto ambiental. El acceso equitativo al recurso y el adecuado manejo de s sustentabilidad resultan esenciales para el desarrollo de la actividad pesquera. .

Líneas de acción:

#TICS #Innovación Social #Educación #Bioeconomía #Circularidad #Género

Crear planes para fortalecer a la comunidad de pescadores artesanales de la costa atlántica, teniendo en cuenta la dimensión de la Seguridad alimentaria, trabajo y desarrollo rural.

Asegurar el acceso a tecnologías accesibles para control de stock pesquero, condiciones climáticas, entre otras.

Capitalizar los puentes e intersecciones entre industrias asociadas: Turismo+Pesca como medios alternativos de innovación productiva.

En el plano educativo, generar lineamientos de buenas prácticas pesqueras con foco en ambiente, recursos y residuos. Desarrollar programas de sensibilización sobre recursos, pesca responsable, manejo de recursos y descartes.

Propiciar sinergias con industrias, espacios de experimentación e investigación, desarrollos productivos con subproductos marinos, acuicultura ecológica, aprovechamiento de residuos/descartes de pesca para simbiosis industrial, desarrollo de nuevos procesos y mercados, como las algas marinas para biocombustibles, fertilizantes, y productos con alto valor agregado.

Hacer visible la participación de las mujeres, considerando la pesca artesanal como parte del sistema productivo y como parte del sistema cultural.

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	Leve	Las instalaciones escolares en el ámbito rural en Argentina son deficitarias, la mayoría no son inclusivas para personas con discapacidad y en muy pocos casos cuentan con baños diferenciados o bien con espacios de intimidad para higiene femenina. No se han identificado políticas de infraestructura escolar que apunten a mejorar	(...)El 10% de las escuelas rurales no tienen baño con inodoro. El análisis por provincia muestra que la falta de instalaciones sanitarias se concentra principalmente en el NEA. Fuente: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_aprendizajes_en_escuel	Guía de enfoque de género en edificaciones públicas - Chile: https://www.mop.cl/GIS/Documentos/Guia_de_Enfoque_de_Genero_en_la_Edificacion_Publica.pdf	Educación Inclusiva - Fortalecimiento de Escuela rurales / Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural

		estas situaciones, al menos no en el ámbito rural.	as_rurales_del_nivel_primario.pdf		
--	--	--	-----------------------------------	--	--

#Infraestructura #Acceso equitativo #Género

Los criterios involucrados son infraestructura, acceso equitativo y género. La creación de espacio para necesidades diferentes suele estar muy relegada en áreas de menor calidad de infraestructura, faltando a derechos básicos sanitarios.

Líneas de acción:

#Educación #Género #InnovaciónSocial

Asegurar el derecho al acceso a la infraestructura sanitaria inclusiva, a través de su consideración en pliegos para la construcción y remodelación de escuelas.

Re adecuación y modernización de patrimonio existente de instalaciones sanitarias en escuelas rurales teniendo en cuenta accesibilidad edilicia para personas en situación de discapacidad y espacios de privacidad para niñas y adolescentes en cuanto a su higiene menstrual, así como también.

Desarrollar y lanzar un desafío de diseño para universidades nacionales para generar proyectos de readecuación de instalaciones escolares de bajo costo. Contenidos desde áreas técnicas para proponerlo como un desafío de diseño: Documento INTI: *“Agua Segura: Un acercamiento al producto”*

Revisitar la normativa sobre baños mixtos y baños diferenciados en establecimientos educativos públicos, para contemplar que deben asegurarse espacios de privacidad mínimos.

Meta	Tipo de brecha	Diagnóstico	Datos oficiales	Benchmark	Articulación con PPP
------	----------------	-------------	-----------------	-----------	----------------------

<p>6.2 Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables.</p>	<p>Leve</p>	<p>En las zonas rurales más del 14% de los habitantes no cuenta con acceso adecuado a servicios de agua potable, y en el caso del saneamiento la proporción alcanza al 31%. Paralelamente, en las ciudades un 98% de la población tiene acceso a servicios de agua, y 90% cuenta con saneamiento básico. Fuente: Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)</p>	<p>Alrededor de 8 millones de personas en Argentina no tienen acceso a agua potable. No se identificaron datos oficiales</p>	<p>1) Programa Vivienda Rural Instituto de Vivienda de Corrientes: http://www.invico.gov.ar/Habitat/ViviendaRural</p> <p>2) Directrices Sanitarias para baños secos: http://www.msal.gob.ar/imagenes/stories/bes/graficos/000000974cnt-Resolucion_MSN_378-2017_Directrices_Banos_Secos.pdf</p> <p>3) Colombia: Publicación "Hacia un cambio de enfoque en el saneamiento rural individual" - Agua y Saneamiento Integral Rural- https://www.shareweb.ch/site/Water/water%20in%20SDC/Documents/4.%20Documento%20SANEAMIENTO%20RURAL_OK_23.01.2019.pdf</p>	<p>Plan Nacional de Agua - Plan Nacional de Vivienda</p>
--	-------------	--	--	--	--

#Acceso equitativo #Género

Líneas de acción:

#TICS #InnovaciónSocial #Educación #Género

Capacitaciones a municipios con alta tasa de ruralidad sobre saneamiento y autoconstrucción de infraestructura sanitaria off grid (baños secos).

En edificios públicos y vivienda social ser punta de lanza con baños inclusivos para personas con discapacidad.

Asegurar el derecho al acceso a la infraestructura sanitaria inclusiva, a través de su consideración en pliegos para la construcción.

Desarrollo de Sistemas Tecnológicos Sociales para diseñar, producir, implementar y evaluar tecnologías (artefactuales, de proceso y organizacionales) orientadas a la resolución sistémica de problemas sociales y/o ambientales en clave de desarrollo inclusivo

Referencia: Proyecto Universidad Nacional de Quilmes + INTA sustentable: <http://www.unq.edu.ar/noticias/3215-agua-y-saneamiento-rural-en-argentina-de-las-respuestas-de-plico-a-las-hechas-para-durar.php>

Implementar planes de educación sanitaria integral:

Referencia:

https://www.pseau.org/outils/ouvrages/wsp_promoviendo_la_higiene_en_la_familia_rural_2007.pdf

Generar lineamientos y Buenas prácticas de infraestructura inclusiva con perspectiva de género para difundir a través de Secretaría de Vivienda.

Por agrupamiento:

Más allá del caso puntual de cada una, es posible agrupar las mismas en función de varios ejes conceptuales:

- **Modernización o re-adequación de políticas existentes:** teniendo en cuenta la necesidad de mejorar la eficiencia y eficacia de los recursos (humanos, económicos, materiales y temporales), entendemos que el abordaje de temas “nuevos” o con mayor transversalidad, entraña el riesgo de su inadecuada gestión, en el desarrollo de nuevas soluciones. La propuesta es profundizar el conocimiento de las políticas vigentes, para procurar aprovechar de la mejor forma posible los proyectos que ya están en marcha y entender que las áreas de vacancia pueden dividirse y asignarse a diversos PPPs actualmente vigentes.
- **Desarrollo de nuevas PPPs** en áreas vacantes: existen muchas estadísticas nacionales¹⁸ e información pública oficial que se reporta, cuyo aprovechamiento parecería no ser pleno. Esta es la razón por la cual la tabla anteriormente presentada, vincula cada brechas con aquellas estadísticas relevantes desde una perspectiva de consolidación de la Nueva Ruralidad, que podrían ser útiles para robustecer líneas de base, contribuir a la territorialización de variables, identificación de zonas críticas o marginales y hacer un buen uso de la información disponible para el desarrollo de nuevos PPPs. Un ejemplo claro de esto fue visualizar cómo las escuelas rurales, pueden convertirse en verdaderos nodos de gestión de infraestructura de información de la población rural, y cómo este aspecto no siempre parece lo suficientemente aprovechado.
- De forma transversal, se propone ponderar el valor de la **creación disruptiva** en la forma de gestar y desarrollar política pública. El **pensamiento de diseño**, aplicado a la construcción de políticas permitiría por ejemplo, la construcción de un dispositivo que promueva un repaso sistemático por la identificación de partes involucradas (stakeholders) en diferentes niveles y tipos, permitiendo la consideración de sujetos y la aplicación de criterios transversales para el diagnóstico y la comprensión de problemas multidimensionales, como la Nueva Ruralidad. Un ejemplo de esta posibilidad, se ilustra en el tratamiento de algunas brechas leves a las que se incorporó, a modo de ejercicio, alguno de los criterios de NR para nutrir de la perspectiva nuevo rural las propuestas para mitigar dichas brechas. Esta operatoria, ad hoc podría materializar la instrucción para la re-adequación de las PPPs existentes e incluso (en sinergia con el pensamiento de diseño) servir de punto de partida para desarrollar nuevas políticas públicas.

¹⁸ Estadísticas del portal <https://datos.gob.ar/>

Conclusiones

Las conclusiones de este trabajo, se presentan en múltiples niveles: el análisis de los datos, las limitaciones del relevamiento de información en el terreno y, el procesamiento y obtención de resultados y propuestas. Entendemos que de esta forma es posible articular futuras líneas de continuidad enfocadas en los diferentes aspectos señalados.

De la heterogeneidad de cantidad, calidad y disponibilidad de información en los distintos niveles de gobierno:

Por momentos, ha implicado un gran desafío llevar a cabo un proceso sistemático de evaluación con fuentes tan heterogéneas de información.

Debido a la impronta federal de la estructura de funcionamiento de la política pública, sin duda fuente de diversidad y riqueza, se complejiza el desarrollo de políticas públicas consistentes y articuladas entre los distintos niveles de gobierno, para aprovechar sinergias y evitar la duplicación de esfuerzos, entre otras redundancias logísticas y operativas.

Esta complejidad se percibe sobre todo a nivel de los PPPs provinciales, donde predomina una gran dispersión de la información, sin publicación sistemática u organizada, de forma oficial.

Si bien los Informes ODS Provinciales constituyen el documento donde están comunicados los avances en el proceso de adaptación de los mismos, la manera en que cada provincia presenta la información difiere en gran medida, ya que no en todos los casos se publican las políticas y programas que responden a los objetivos y metas correlacionados. Esta misma disparidad sucede con la disponibilidad de información pública en los portales web gubernamentales.

Por otra parte, en términos de la publicación de datos oficiales, y tomando como referencia el contexto internacional se observa una marcada debilidad en la publicación de datos sobre el territorio rural, donde la dispersión geográfica incide en la capacidad de la recolección de información, generando brechas en la disponibilidad de información en áreas rurales dispersas, especialmente sensibles para la realización de este tipo de trabajos.

Asimismo y más allá de la información oficial de los sitios “.gob.ar”, hay un nivel de fuentes webgrafía de muy buena calidad que aporta la perspectiva de las agencias internacionales sobre temas como Nueva Ruralidad, entre otros, transversales y complejos. Esta información suele resultar útil para la propuesta de ejes y modelos de éxito para el desarrollo y adaptación de políticas públicas a escala local/regional, como por ejemplo la Plataforma Celac <https://plataformacelac.org>¹⁹, que han resultado especialmente útiles para el desarrollo de este trabajo.

Por otra parte, y teniendo en cuenta los múltiples faltantes de información, en muchos niveles, consideramos sumamente estratégico identificar y trabajar con partes interesadas, en el desarrollo mismo de las políticas, no solo como "fuente" de información de calidad, sino para lograr resultados participativos y consecuentemente más sostenibles, en términos de la aceptación y continuidad de la política.

¹⁹ Última actualización de carga de datos registrada en 2018, esta fuente de información fue útil para identificar PPPs aún vigentes.

Del alcance temporal y las limitaciones propias de los plazos y momento de ejecución del trabajo.

La consolidación de un universo completo y exhaustivo de Políticas a través de Planes, Programas y Proyectos relevantes para Nueva Ruralidad, ha sido una tarea sumamente ambiciosa para los plazos de proyecto existentes. Habiendo aceptado la instrucción de no dispersar recurso en la realización de un marco legal de ruralidad en el sentido estricto del término, fue a veces difícil evaluar cuán abarcativo fue el universo de PPPs relevantes, sobre todo porque de forma indirecta, la NR es un fenómeno sumamente transversal y multidimensional, de dinámica compleja, que dificulta el establecimiento de “límites” en tanto objeto de estudio. En este sentido, se buscó que las entrevistas con expertos sectoriales pudieran colaborar a validar el alcance de los PPPs relevados en respectivas áreas de conocimiento/dependencias estatales de servicio/desempeño. No obstante ello, siempre permanece abierta la posibilidad de que haya podido quedar algún PPP relevante sin relevar.

El rastillaje del presente estudio se desarrolló en diciembre de 2019, por lo que la autora y colaboradores, recomiendan una actualización del rastillaje general, en términos de lo propuesto en el Anexo metodológico, para mantener la vigencia del mismo.

De igual modo, vale la pena destacar que el 10 de diciembre de 2019, se produjo la transición de gestión del gobierno en Argentina, lo que contribuyó notablemente a aumentar la incertidumbre respecto al diagnóstico de lo realizado hasta el momento.

De la transversalidad de las correlaciones y propuestas de mitigación de brechas:

Las propuestas para el abordaje de las brechas identificadas son de diferentes tipos. Se basan en el desarrollo de líneas de acción a partir del diagnóstico analizado, en búsqueda de aprovechar tanto como sea posible la asignación de recursos actualmente vigente, para encaminarse a los objetivos de forma efectiva y eficiente.

Se destacan en esta línea la recomendación de capacitar a quienes diseñan y desarrollan PPPs, para adaptar estos últimos a los requisitos de elegibilidad de los distintos fondos potencialmente disponibles de la Cooperación Internacional, ampliando así las oportunidades de postulación para recibir financiamiento de estas fuentes.

Otros temas transversales destacables por su gran relevancia para NR son: alcanzar una conectividad digital confiable y democratizar su acceso, lograr la inclusión financiera a escala federal, desarrollar eficazmente infraestructura en transporte, como medidas para paliar e integrar la gran dispersión geográfica característica de la población rural argentina. Un estudio desarrollado en los últimos años por OEI y UNESCO, refiere a la ubicación geográfica como “una de las razones de las actuales brechas digitales de género en América Latina y el Caribe. Aún, cuando en la región las mujeres son consideradas protagonistas del mundo rural. La evidencia indica que son ellas las principales sostenedoras de la familia y quienes más participan de la agricultura familiar, sin embargo tienen limitaciones en acceso a recursos públicos, de producción, y educación y tienden a presentar mayores índices de pobreza”²⁰.

Asimismo, destaca que “el acceso a internet en general, se suma como otro de los temas centrales pendientes en el accionar de políticas de integración de TIC para los sectores rurales, como estrategia para garantizar la igualdad de oportunidades. [...] Se espera que 5000 millones de personas pasen de no

²⁰ Cepal, 2014b; Onda Rural, 2014; PNUD, 2008) (Pavez, SITEAL TIC; 2015:9. p.10

tener conectividad a una conectividad total en los veinte próximos años. Pero subsisten, no obstante, diferencias considerables en materia de conectividad entre países y regiones, por ejemplo, entre zonas urbanas y zonas rurales, sabemos que un dato no invalida otro. La escasa velocidad de la banda ancha y la falta de conectividad dificultan el acceso al conocimiento, la participación en la sociedad y el desarrollo económico²¹

En línea con lo sugerido sobre la cuestión género, y en el desarrollo de este proyecto identificamos que por momentos parece no recibir explícitamente la atención adecuada. Entendemos que el objetivo de lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador en todas las demás áreas del desarrollo, y puede ser especialmente significativo en el ámbito rural. Es por esta razón que consideramos necesario hacerlo explícito en sus descripciones, para evidenciar la brecha, si es que existiera. El enfoque integrado de la perspectiva de género requiere este nivel de explicitación para poder ser relevado adecuadamente.

Por otra parte, se propone también incluir la perspectiva de la educación, en todas las dimensiones en las que se vincula con el fenómeno abordado. Partimos del antecedente que el reconocimiento de la educación como un prerrequisito para el desarrollo rural sostenible ha sido una política histórica de las agencias (FAO, UNESCO) desde hace más de 20 años; compartimos la visión que postula que el “desarrollo rural y la educación presentan muchos niveles de convergencia y reconocen principios similares de intervención, incluyendo: la focalización en la reducción de la pobreza; el reconocimiento del potencial del conocimiento endógeno; la promoción del uso de enfoques participativos; el énfasis en la participación de la comunidad; la adopción de una visión global del desarrollo del área rural; la preparación de la población rural para empleos no agrícolas mediante el fortalecimiento de la capacidad para desarrollar el conocimiento y las competencias; la comprensión de la complementariedad de las relaciones urbano/rural; la promoción de alianzas con las ONG y la sociedad civil; la focalización en la problemática de género”²².

El fenómeno de Nueva Ruralidad atraviesa sin duda buena parte de los ODS vinculados a temas rurales, que como se citó oportunamente, representan aproximadamente un 70 % de todas las metas ODS. Sin embargo, cuanto menos “directa” o evidente es la correlación, más interesante es el resultado del comportamiento de las PPPs identificadas. Ya sea por su dependencia de origen, o la oportunidad de considerarse dentro del espectro de lo Nuevo Rural, este tipo de correlaciones ofrece una amplia oportunidad de gestión y abordaje multidimensional y sistémico. En términos de consistencia y proximidad las asimetrías de las metas vinculadas a los ODS 4, 8, 9, 10, 11 y un poco también el 17, se podrían ubicar en el límite difuso y emergente entre ruralidad en el sentido clásico y la nueva ruralidad.

Luego de haber atravesado las validaciones expertas para reducir incertidumbres y ajustar resultados y comparaciones, y luego también de varias iteraciones, se ha logrado robustecer la línea de base, y avanzar en la propuesta de líneas de acción que contribuyan al aprovechamiento transversal del marco de gestión de los ODS, para avanzar hacia la elaboración de políticas públicas que puedan gestionar la nueva ruralidad desde una perspectiva más sistémica.

²¹ UNESCO, Replantear la Educación, 2015: 26). p 18.

²² FAO 2002 en cooperación con UNESCO, programa emblemático "Educación de la población rural" (http://www.fao.org/sd/2002/KN0801_en.htm).

Discusión, perspectiva y propuesta

Antes de iniciar este apartado, es importante destacar la identificación de #extemporalidades ocasionadas por el desfasaje del cambio de gestión, los cambios administrativos y la iteración del rastillaje de PPPs entre diciembre y febrero/marzo 2020, pueden traer aparejados algunas divergencias o información que haya podido “envejecer”. Sin embargo, es menester recordar que el universo analizado contempla la situación de base analizada a fines de 2019.

Uno de los hallazgos principales de este trabajo es la identificación de la vacancia de un enfoque integral, actual y sistémico de la perspectiva nuevo rural en la gestión pública (en particular en el desarrollo y aplicación de políticas públicas). Esto trae consigo la oportunidad de promover la construcción de una nueva agenda de gobierno. Por ello, se propone la articulación de diversos actores desarrolladores de política pública en un espacio real/virtual intersectorial, presencial y centralizado, pero a la vez virtual, de código abierto y colaborativo, para el abordaje integral de un tema complejo como la Nueva Ruralidad.

En el contexto de lo analizado, consideramos oportuno proponer un instrumento para desarrollar la mirada de la Nueva Ruralidad para incluirla en la gesta de líneas de acción para alimentar el desarrollo de políticas públicas, ya sea a través de la re-adequación y sinergia de políticas pre-existentes como en la concepción de nuevos planes, programas y proyectos.

La construcción de este ámbito de debate y co-creación requiere un foco claro en el concepto propiamente dicho, que idealmente debería ser consensuado en el ámbito del equipo de trabajo. Si bien a lo largo del presente documento se esbozó una definición posible, es menester profundizar su desarrollo. El objetivo de esta instancia es poder lograr una “mirada” nuevo rural como perspectiva para el desarrollo articulado de políticas públicas que puedan abordar la multidimensionalidad del fenómeno.

Este ámbito debe constituirse de la mayor variedad de actores posibles: Ministerios (Agricultura, Desarrollo Social, Educación, Infraestructura, Transporte), Institutos (INTA, INDEC, ANSES, INTI, Instituciones educativas) referentes del sector académico, productivo y del tercer sector, entre otros que puedan identificarse como necesarios. El enfoque de identificación e integración de actores (stakeholders) públicos, privados, académicos y de la sociedad civil es muy pertinente para un abordaje integral del tema.

Las líneas de trabajo, orbitan en tres ejes:

#Circularidad:

Donde convergen la visión productiva y sustentable, apoyada en el desacople como premisa. En el camino hacia el crecimiento cualitativo, haciendo eje en la economía regenerativa, no lineal, responsable, solidaria y que posibilite la creación de valor sustentable. Evidenciándose en casos, ya consolidados como la bioeconomía, la simbiosis agroindustrial, la producción agroecológica de alimentos, el desarrollo de biomateriales y bioenergía de segunda generación que maximizar el uso de los recursos. Haciendo foco en una perspectiva circular e inclusiva, que atienda la generación de empleo de calidad, mediado por el acceso igualitario a infraestructura digital y de aplicación de TICs en el desarrollo y expansión de nuevas economías, integradoras, inclusivas y con generación de valor agregado, desde una perspectiva territorial descentralizada.

#Educación:

Diversos materiales de referencia, parten de la premisa de la educación como el “primer eslabón de la cadena de igualdad de oportunidades” [...] que se vuelve aún más significativo en los sectores rurales. Es sabido que la educación no puede resolver por sí sola todos los problemas del desarrollo, pero esta

perspectiva posibilita la creación de nuevos modelos heterogéneos y diversos que tomen en cuenta las necesidades concretas a nivel local y en proyección a lo global. (Camarda, 2016)²³

El vínculo y aporte del eje educativo a este enfoque pivota en dos ámbitos:

- el refuerzo y adaptación de contenidos curriculares para contribuir a construir la identidad y narrativa de la nueva ruralidad, ofreciendo propuestas ajustadas a la demanda local y promoviendo el desarrollo descentralizado
- el incentivo del desarrollo de infraestructura educativa, ampliando el acceso, robusteciendo la infraestructura digital y aprovechando el potencial de la institución educativa en el territorio, como un nodo de construcción comunitaria, para gestionar las problemáticas y agregar valor, incluso más allá de la educación (salud, nutrición, igualdad de género, gestión ambiental de la producción primaria, entre otras funciones de sostén y desarrollo humano)

Avanzar hacia la concepción de una nueva ruralidad, que supere tradicionales y obsoletas “fronteras” arbitrarias entre lo urbano y lo rural, puede y debe nutrirse de una integración de perspectivas para moldear una matriz de ruralidad dinámica, pujante, descentralizada, sustentable, que resulte un atractor de crecimiento cualitativo, circularidad, integración y creación regenerativa. En esta línea pueden ubicarse casos puntuales como la creación de universidades con especial selección de carreras de todos los niveles que cubran la demanda local en zonas periféricas como la Universidad Nacional de Rafaela o de Misiones (Sede Oberá). Sin duda esta línea debe seguir profundizando para forjar una oferta que construya comunidad.

#Información:

Hay una variedad interesante de estadísticas e información oficial georreferenciada que podría ser utilizada con mayor protagonismo a la hora de formular políticas públicas en el territorio. Seguramente esto ocurra en muchos niveles, pero en el alcance de esta investigación hemos observado que pocas veces es trazable, en términos de comprender cómo o cuánto se vinculan los datos oficiales a las PPPs identificadas.

La propuesta para el abordaje de este eje es conocer, aprovechar y fortalecer el desarrollo de estas estadísticas, tanto para la elaboración de políticas como para su monitoreo de efectivo cumplimiento. El desarrollo de indicadores e instrumentos adecuados para el seguimiento y reporte de los avances del proyecto implementado permite generar a su vez, y el desarrollo consecuente de nuevos datos. La información es una variable fundamental para la gestión. En la multidimensionalidad de la nueva ruralidad, tiene un rol central que debe ser robustecida de forma continua, como insumo y producto, de forma iterativa.

De forma genérica, resulta pertinente retomar algunas ideas centrales, considerando que lo aquí presentado no constituye el desarrollo de un tema nuevo, sino un diagnóstico sobre cuánto se comprende y gestiona la ruralidad, en todas sus dimensiones, desde el ámbito de la política pública.

Existen numerosos antecedentes relevantes respecto a la conceptualización de “Nueva Ruralidad”, siendo la noción de Desarrollo Territorial Local el más próximo para operativizar dicho abordaje. Por otra parte, la construcción de identidad propia, que supere la clasificación por oposición a lo urbano, es importante para

²³http://www.tic.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/stic_publicacion_files/siteal_tic_cuaderno_ruralidad_des.pdf

alcanzar el potencial de desarrollo que se vislumbra, de la mano de nuevas concepciones de producción en red, circularidad, sustentabilidad y crecimiento cualitativo e inclusivo.

PANDEMIA COVID -19

Por último, y habida cuenta de la fecha de consolidación de este informe, se hace indispensable abrir el juego a una revisión de estas conclusiones, porque el mundo de abril de 2020 es enteramente otro, muy diferente al anterior.

La reconfiguración devenida de la Pandemia por Covid-19 implica sin dudas enormes cambios en las prioridades de gestión de los gobiernos, que enfrentan ahora nuevas urgencias, entre las cuales, el sostenimiento y la resiliencia del sistema de producción de alimentos se vuelve central y protagónico, más aún en regiones como Latinoamérica.

En esta encrucijada a la que esta nueva crisis somete de forma transversal a la humanidad toda, desde el pensamiento sistémico, se advierte un vínculo claro entre lo antedicho y la necesidad y oportunidad de revalorizar lo esencial.

Hoy más que nunca, una ruralidad saludable y vital juega un rol clave en asegurar el abastecimiento de alimentos de calidad a una sociedad urbana hiper concentrada, cuyo forzoso detenimiento parece ser la única herramienta efectiva para detener la velocidad de avance de los contagios, pero implicando grandes desafíos y oportunidades para el re-diseño y re-construcción de una nueva normalidad, donde lo integral, equilibrado, solidario y humano, se configura como una opción más cercana viable, y necesaria, que hace unos meses atrás.

Bibliografía General

2019. *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Hacia una cooperación regional Encuentro equipos de Gobierno ODS región Mercosur*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación Argentina.

2019. Bebbington, A. *Organizaciones comunitarias que resuelven problemas comunitarios*. 2030 – Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 28. Santiago de Chile. FAO.

2019. Berdegú, J.A. y Favareto, A. *Desarrollo Territorial Rural en América Latina y el Caribe*. 2030 – Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 32. Santiago de Chile. FAO.

2019. Brito Bruno, C. y Ivanovic Willumsen, C. *Mujeres rurales, protección social y seguridad alimentaria en ALC*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 23. Santiago de Chile. FAO.

2019. Correa, N. B. *Pueblos Indígenas y Población afrodescendiente*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 24. Santiago de Chile. FAO.

2016 Camarda, P. Ruralidades, Educación y TICs. Desafíos urgentes para las políticas públicas educativas de integración de TICs. Cuaderno SITEAL Octubre 2016. Ed SITEAL. OEI. UNESCO. Disponible en http://www.tic.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/stic_publicacion_files/siteal_tic_cuaderno_ruralidad_es.pdf

2019. Diaz-Bonilla, E. y Saravia-Matus, S. *Los objetivos de desarrollo sostenible y el desarrollo rural en américa latina y el caribe: reflexiones sobre costos y financiamientos*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 33. Santiago de Chile. FAO.

2019. Dirven, M. *Nueva definición de lo rural en América Latina y el Caribe en el marco de FAO para una reflexión colectiva para definir líneas de acción para llegar al 2030 con un ámbito rural distinto*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 2. Santiago de Chile. FAO.

2019. Durango, S., Sierra, L., Quintero, M., Sachet, E., Paz, P., Da Silva, M. Valencia, J. y Le Coq, J.F.. *Estado y perspectivas de los recursos naturales y los ecosistemas en América Latina y el Caribe (ALC)*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 9. Santiago de Chile. FAO.

2019. Escobar, M. y Rico, D. *La producción y explotación ilegales de materias primas en las zonas rurales de América Latina y sus líneas de impacto en el desarrollo territorial*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 27. Santiago de Chile. FAO.

2019. Flores Nava, A. *Contexto, perspectivas y retos para incrementar la contribución de la pesca y la acuicultura a la seguridad alimentaria y nutricional y las economías territoriales en América Latina y el Caribe*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 16. Santiago de Chile. FAO.

2019. Fort, R. P. *Infraestructura rural mínima para prosperar*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 21. Santiago de Chile. FAO.

2019. Gordillo, G. *Cooperación y conflicto: actores, coaliciones*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 30. Santiago de Chile. FAO.

2019. Grisa, C. y Sabourin, E. *Agricultura Familiar: de los conceptos a las políticas públicas en América Latina y el Caribe*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 15. Santiago de Chile. FAO.

2019. Jarvis, A., Loboguerrero, A., Martínez-Baron, D., Prager, S., Ramírez Villegas, J., Eitzinger, A., Born, L., González, C., Tarapues, J.. *Situación rural de América Latina y el Caribe con 2 grados de calentamiento*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 10. Santiago de Chile. FAO.
2019. Intini, J., Jacq, E., Torres, D. *Transformar los sistemas alimentarios para alcanzar los ODS*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 12. Santiago de Chile. FAO.
2019. Penagos, A.M. y Ospina, C. *La agenda 2030 y la transformación de los territorios rurales: un desafío para institucionalidad latinoamericana*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 31. Santiago de Chile. FAO.
2019. Piñeiro, M y Elverdin, *Tendencias globales que afectan lo rural*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 4. Santiago de Chile. FAO.
2019. Pomareda, C. *Inversión privada en el medio rural y compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 20. Santiago de Chile. FAO.
2019. Rapallo, R. y Rivera, R. *Nuevos patrones alimentarios, más desafíos para los sistemas alimentarios*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 11. Santiago de Chile. FAO.
2019. Ramírez E. *Empleo rural no agrícola en América Latina*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 18. Santiago de Chile. FAO.
2019. Rodríguez, A., Rodrigues, M., Sotomayor, O. y Wander, *Innovación, agregación de valor y diferenciación: estrategias para el sector agroalimentario de América Latina y el Caribe en un mundo complejo*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 13. Santiago de Chile. FAO.
2019. Rodríguez, A., Rodrigues, M., Sotomayor, O., Wander, *Plataformas co-gestionadas y red de redes: nuevas formas de prestación de servicios para implementar la agenda 2030*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 29. Santiago de Chile. FAO.
2019. Saravia-Matus, S.L. y Aguirre Hörmann, P. *Lo rural y el desarrollo sostenible en ALC*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 3. Santiago de Chile. FAO.
2019. Scott, J. *Barreras a la movilidad social rural en América Latina*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 25. Santiago de Chile. FAO.
2019. Soto, F. y Saramago, A., P. *Migración y desarrollo rural en América Latina y el Caribe*. "2030 – Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe", No. 26. Santiago de Chile. FAO.
2019. Trigo, E. y Elverdin, P. *Los sistemas de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria de América Latina y el Caribe en el marco de los nuevos escenarios de ciencia y tecnología*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 19. Santiago de Chile. FAO.
2019. Trivelli, C., y Berdegú, J.A., *Transformación rural. Pensando el futuro de América Latina y el Caribe*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 1. Santiago de Chile. FAO.

2019. Winder Rossi, N. y Faret, P. *Garantías mínimas de protección social para el desarrollo incluyente de la economía rural en América Latina y el Caribe*. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 22. Santiago de Chile. FAO.
2018. *Documento Técnico I Proceso de adaptación nacional de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación Argentina.
2018. *Escenario base para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados a las condiciones de vida de los migrantes a través del gasto público social nacional*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM) Oficina País para Argentina.
- 2018 (circa) *Implementación de la Agenda 2030 en los Países del Mercosur*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación Argentina
2018. *Informe de Gestión de los ODS en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación Argentina.
2018. *Informe de Investigación Posicionamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la población joven (15 a 24 años)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación Argentina.
2018. *Objetivos del Desarrollo Sostenible: Informe País Argentina 2018. Versión Abreviada*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación Argentina.
2018. *Planes, programas y proyectos orientados a las metas de los 17 ODS*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación Argentina.
2017. *Informe Voluntario Nacional Argentina Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible - Naciones Unidas*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación Argentina.
2017. *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2017. Información para el desarrollo sostenible: Argentina y la Agenda 2030*. Dirigido por Gabriela Catterberg y Ruben Mercado; edición literaria a cargo de Sociopúblico; con prólogo de René Mauricio Valdés. – 1.a ed. - Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
2014. *Ordenamiento Territorial en el Municipio: una guía metodológica*. Mendez Casariego, Hugo y Pascale Medina, Carla (Coordinación técnica) FAO. Santiago, Chile. 72 pp.
2013. *Desarrollo rural y agroindustria familiar* - Bonfatti, Antonio – 1a ed. – Santa Fe: Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe.
2013. *Nueva Ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía Ambiental y Economía Ecológica*, Mara Rosas-Baños, Polis [En línea], 34 | 2013, Publicado el 22 julio 2013, consultado el 27 diciembre 2019. URL : <http://journals.openedition.org/polis/884>
2012. *Planificación de políticas, programas y proyectos sociales* / Nicolás Fernández Arroyo y Lorena Schejtman. - 1a ed. - Buenos Aires : Fundación CIPPEC.
2012. *Plan Estratégico Provincial Santa Fe. Visión 2030* / Antonio Bonfatti y Rubén Galassi. - 1a ed. - Santa Fe: Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe. <http://www.santafe.gob.ar/archivos/PEP.pdf>

2011 . *Síntesis metodológica y conceptual de la infraestructura y características socioeconómicas de las localidades de menos de 5 mil habitantes del Censo de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Geografía y Estadística . 2010 México

2008. *La sociedad rural y la Nueva Ruralidad*, E.Fernández. En Chiappe, M. Carámbula, M. Fernández, E. (comp.). *El campo uruguayo: una mirada desde la Sociología Rural*. Grupo Disciplinario en Sociología Rural. Editorial Fin de Siglo, Uruguay.

2003. *La Nueva Ruralidad en Europa y su Interés para América Latina / Unidad Regional de Desarrollo Agrícola y Rural Sostenible (LCSES) - Banco Mundial FAO*

1993 . *La crisis del modelo de crecimiento y las nuevas funciones del medio rural*, Ramos R. Eduardo y Romero, José Juan, en *El Desarrollo Rural Andaluz a las puertas del siglo XXI*. Congresos y Jornadas.

Censo Nacional Agropecuario 2018 : resultados preliminares. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2019
www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_resultados_preliminares.pdf

Estrategia de Género del Plan SAN-CELAC , Oficina Regional para América Latina y el Caribe Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Santiago de Chile, 2016
<http://www.fao.org/3/a-i6662s.pdf>

FONAF. Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar.
<http://www.fonaf.org.ar/>

Hacia una nueva visión de lo rural, Edelmira Pérez C. 2001. Recuperado de:
biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929011414/2perez.pdf

Información para el desarrollo sostenible: Argentina y la Agenda 2030 / PNUD Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2017

La nueva ruralidad en América Latina, Grammont, H. .2004 . . Revista Mexicana de Sociología. Núm. Especial. Instituto de Investigaciones Sociales-UNA. México. Recuperado en:
www.redalyc.org/articulo.oa?id=32109918

Los Pobres Invisibles, Un Panorama de la Pobreza Rural en Argentina, 25 de junio, 2007. Informe realizado por el Banco Mundial, región de América Latina y El Caribe, Informe No. 39947 - AR
siteresources.worldbank.org/INTCHILEINSPANISH/Resources/Lospobresinvisibles.pdf

Nueva Ruralidad. Fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos. Gómez, Sergio. 2013
Recuperado de: [www.fediap.com.ar/administracion/pdfs/Nueva Ruralidad](http://www.fediap.com.ar/administracion/pdfs/Nueva_Ruralidad)

Planes, programas y proyectos orientados a las metas de los 17 ODS . Información extraída del Informe de País 2018 . Disponible en: www.odsargentina.gob.ar/Nacion

ODS Argentina . Plataforma de seguimiento de los ODS . www.odsargentina.gob.ar/

Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CELAC - plataformacelac.org/

Plataforma digital Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo: Objetivos de Gobierno Argentina 2015-2019: www.observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/objetivos-de-gobierno-de-la-argentina-2015-2019

Sobre el concepto de Ruralidad: Crisis y renacimiento rural. García, B, Juan, Manuel. 1991. Recuperado de:

[www.sumak.cl/1Por%20Temas/2Ciencias/3Ciencias Sociales/Cultura Interculturalidad Ruralidad/Ruralidad/rur1_Concepto%20de%20ruralidad%20y%20RENACIMIENTO%20rural.pdf](http://www.sumak.cl/1Por%20Temas/2Ciencias/3Ciencias%20Sociales/Cultura%20Interculturalidad%20Ruralidad/Ruralidad/rur1_Concepto%20de%20ruralidad%20y%20RENACIMIENTO%20rural.pdf)

Sociología rural: El nuevo campesino entre la globalización y la tierra prometida. Sánchez A, Armando . 2011 . Espacio Abierto, 4. Octubre-Diciembre, Universidad de Zulia, Venezuela. Recuperado en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=12220531001

Publicación CONICET sobre Familia, trabajo y migración: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/2016/11/familia-trabajo-y-migraciones-en-la-agricultura-y-la-ruralidad>

Organismos Nacionales mapadelestado.jefatura.gob.ar/

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, www.agroindustria.gob.ar/

Ministerio de Salud y Desarrollo Social, www.desarrollosocial.gob.ar/

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, www.argentina.gob.ar/educacion/

Ministerio de Hacienda, Secretaría de Gobierno de Energía, www.argentina.gob.ar/energia/

Ministerio de Producción y Trabajo, www.argentina.gob.ar/trabajo

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, www.argentina.gob.ar/ambiente/

Secretaria de Modernización, Jefatura de Gabinete, www.argentina.gob.ar/modernizacion

Bibliografía Planes, Programas y Proyectos

	<i>Nombre del instrumento</i>	<i>Enlace</i>
1	<i>Programa para el Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI)</i>	https://www.argentina.gob.ar/agricultura/proderi https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/proderi/institucional/proyectos/index.php
2	<i>Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero del Noroeste Argentino (PROICSA)</i>	https://www.argentina.gob.ar/agricultura/proicsa
3	<i>Plan Nacional de Agua</i>	https://www.argentina.gob.ar/interior/plandelagua
4	<i>Programa de control de la producción de material reproductivo de especies nativas.</i>	https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/prensa/?accion=noticia&id_info=180803182248
5	<i>Programa Pro Huerta</i>	http://prohuerta.inta.gov.ar/
6	<i>GIRSAR Programa/ Proyecto de gestión integral de los riesgos en el sector agroindustrial rural</i>	https://www.argentina.gob.ar/agricultura/girsar
7	<i>Plan Nacional de Vivienda</i>	https://www.argentina.gob.ar/interior/micasa
8	<i>Convenios de Corresponsabilidad Gremial</i>	https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/seguridadesocial/gremial
9	<i>Red de agroecología</i>	https://inta.gob.ar/proyectos/red-de-agroecologia
10	<i>Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios</i>	http://www.minaqri.gob.ar/sitio/areas/d_recursos_humanos/curso/normativa/archivos/000001_Leyes/000000_LEY%2026.509%20EMERGENCIA%20AGROPECUARIA.pdf
11	<i>Programa Nacional Frutales</i>	https://inta.gob.ar/proyectos/frutales
12	<i>Aumentando la Resiliencia Climática y Mejorando el Manejo Sustentable de la Tierra en el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires BIRF TF 15041-A</i>	http://datos.ambiente.gob.ar/ca/dataset/proyectos-con-financiamiento-externo/archivo/86a11a62-3b91-4d8c-943b-56ccabb54385
13	<i>Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación</i>	https://www.argentina.gob.ar/ambiente/tierra/bosques-suelos/desertificacion/programa-accion-nacional
14	<i>Censo Nacional Agropecuario</i>	https://cna2018.indec.gob.ar/
15	<i>Ley Nacional N° 25.724 Programa de Nutrición y Alimentación Nacional</i>	https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_res ultados preliminares.pdf

16	<i>Ley de Promoción de Inversiones para Bosques Cultivados</i>	http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/55000-59999/55596/texact.htm
17	<i>Programa Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos</i>	http://www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/ValoramosAlimentos/
18	<i>Programa desarrollo de Artes de Pesca, Métodos de Captura y Transferencia de Tecnología</i>	https://www.inidep.edu.ar/lainstitucion/autoridades/direccion-inidep/investigacion-cientifica-ii/direccion-de-informacion-operacion-y-tecnologia/desarrollo-de-artes-de-pesca-metodos-de-captura-y-transferencia-de-tecnologia.html
19	<i>Programa de Desarrollo Acuícola Pesquero y Sustentable (PRODESPA)</i>	https://www.aagroindustria.gob.ar/sitio/areas/prodespa/
20	<i>Programa Nacional Forestal</i>	https://inta.gob.ar/proyectos/forestales
21	<i>Escuelagro</i>	https://www.argentina.gob.ar/aqricultura/escuelagro
22	<i>Proyecto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (PRODAF)</i>	https://www.aagroindustria.gob.ar/sitio/areas/prodaf/
23	<i>Régimen de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, Posesión o Tenencia de las Tierras Rurales (Ley 26.737)</i>	https://plataformacelac.org/lev/84
24	<i>Programa Nacional de Titulación y Arraigo Rural (PRONTAR)</i>	https://www.aagroindustria.gob.ar/sitio/areas/tierras/programa/
25	<i>Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina.</i>	https://www.argentina.gob.ar/asociacion-publico-privada/programa-de-nuevas-areas-de-riego
26	<i>Programa Nacional de Recursos Naturales, gestión ambiental y ecoregiones.</i>	https://inta.gob.ar/proyectos/recursos-naturales-gestion-ambiental-y-ecoregiones
27	<i>Fondo Nacional para el Desarrollo de Actividades Acuícolas (FONAC)</i>	http://extwprleqs1.fao.org/docs/pdf/ara150831.pdf
28	<i>Programa de Fomento de la Bioeconomía</i>	http://www.bioeconomia.mincyt.gob.ar/programa-de-fomento-de-la-bioeconomia/
29	<i>Programa de Desarrollo de la Actividad Forestal No Maderable</i>	http://www.minagri.gob.ar/sitio/areas/d_recursos_humanos/concurso/normativa/archivos/000001_Resoluciones/000000_RESOLUCI%C3%93N%201448-2012%20Programa%20de%20Desarrollo%20de%20la%20Actividad%20Forestal%20no%20Maderable.pdf
30	<i>PROBIOMASA</i>	http://www.probiomasa.gob.ar/sitio/es/
31	<i>Ley Nacional N° 27118 de Agricultura Familiar</i>	http://www.fao.org/argentina/noticias/detail-events/es/c/276549/

32	Proyecto de Inclusión socioeconómica en Áreas Rurales (PISEAR)	https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/pisear/
33	Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Lana (PROLANA)	https://proana.maqyp.gob.ar/
34	Programa argentino de calidad de leche	https://plataformacelac.org/programa/1263 https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/prensa/index.php?accion=noticia&id_info=161104151708#sthash.MQr4HloR.dpuf
35	Programa Nacional de Promoción de Certificados Oficiales de Calidad en Alimentos Argentinos Sumar Valor	http://www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/Sumar%20Valor/
36	Coordinación de Agricultura Familiar (Resolución 186/14)	https://www.argentina.gob.ar/senasa/programas-sanitarios/agricultura-familiar
37	Programa de Asistencia para el Mejoramiento de la Calidad de la Fibra de Algodón (PROCALGODON).	https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/algodon/procalgodon/
38	Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (BID 2853/OC-A)	https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/sycf/
39	Programa Nacional de Cereales y Oleaginosas	https://inta.gob.ar/proyectos/pn-16
40	Programa Nacional Hortalizas, Flores y Aromáticas	https://inta.gob.ar/proyectos/pn-10
41	Red de Recursos Genéticos	https://inta.gob.ar/documentos/red-de-recursos-geneticos
42	Programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino (PROCANOR).	https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/procanor/institucional/
43	Plan Nacional de Riego (PNR)	https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/riego/plan_riego/
44	Agroemprende	https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/agroemprende/
45	Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA).	https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/prodecca/institucional/
46	Registro Nacional de la Agricultura Familiar	https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/d_registros_y_monotributo_agropecuario/renaf/index.php
47	Coordinación de Extensión y Cambio Rural (I y II)	https://www.argentina.gob.ar/agricultura/extension-y-cambio-rural

48	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)	http://www.prosap.gov.ar/
49	Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural	https://www.argentina.gob.ar/educacion/dqppse/promer-ii
50	Plan Nacional de Seguridad Alimentaria	http://www.desarrollosocial.gob.ar/biblioteca/seguridad-alimentaria-educacion-nutricional/
51	Proyecto de energías renovables en mercados rurales. PERMER I	https://www.argentina.gob.ar/energia/permer
52	Educación Inclusiva - Fortalecimiento de Escuela rurales	http://www.bnm.me.gov.ar/qiqa1/documentos/EL003084.pdf
53	Programa de Interlaboratorios para suelos agropecuarios (PROINSA)	https://www.aqroindustria.gob.ar/sitio/areas/proinsa/index.php
54	Convenio entre Ministerio de Cultura con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.	http://siqec.inta.gov.ar
55	Programa Jardines de valor Patrimonial y Patrimonio Rural	https://intainforma.inta.gob.ar/convenio-marco-entre-el-inta-y-los-museos-argentinos/ https://nuevamuseologia.net/comisionargentina/
56	Plan de Comunicaciones	https://www.argentina.gob.ar/modernizacion/setic/mejoramoviles
57	Plan de Inclusión Digital.	https://www.argentina.gob.ar/modernizacion/inclusiondigital
58	Red Federal de Fibra Óptica.	https://www.arsat.com.ar/red-federal-de-fibra-optica
59	Plan Federal de Internet.	https://www.argentina.gob.ar/inaes/plan-federal-de-internet
60	Programa Nacional de Agricultura Periurbana	https://inta.gob.ar/noticias/programa-nacional-de-agricultura-periurbana
61	Plan de Conectividad en Escuelas Rurales	https://datos.arsat.com.ar/dashboards/19818/plan-de-conectividad-de-escuelas-rurales/
62	Programa Educación Alimentaria y Nutricional	http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/80000-84999/84523/texact.htm
63	LEY 26.727 RÉGIMEN TRABAJO AGRARIO	https://www.argentina.gob.ar/trabajo/agrario/normativa http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/190000-194999/192152/norma.htm
64	Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODERPA)	https://plataformacelac.org/programa/287

65	Programa para la Promoción de la Participación Ciudadana en las Comunidades Rurales y Campesinas para el Desarrollo Sustentable	https://www.argentina.gob.ar/jefatura/quiaosc/programa-para-la-promocion-de-la-participacion-ciudadana-en-las-comunidades-rurales-y-campesinas
66	Programa RENOVAR - Plan de Energías Renovables	https://www.argentina.gob.ar/energia/energia-electrica/renovables/renovar
67	Ley Caprina	https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/caprinos/ley_caprina/marco_legal/archivos/000001_Leyes/000000_Ley%20Caprina%2026141.pdf
68	Ley Ovina	https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/d_ovinos/leyovina/presentacion/ley_ovina/
69	Monotributo Social	https://www.argentina.gob.ar/adherir-al-monotributo-social
70	Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social REDLES	http://www.infoleg.gob.ar/basehome/actos_gobierno/actosdegobierno14-10-2008-2.htm
71	LEY Nº 23.302 sobre Política Indígena y apoyo a las Comunidades Aborígenes.	http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/23790/texact.htm
72	Programa Nacional Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas	https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/inai/direcciontierras
73	Programa de Fortalecimiento Comunitario y Acceso a la Justicia,	https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/inai/direcciontierras
74	Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	https://www.argentina.gob.ar/inscribirse-al-programa-jovenes-con-mas-y-mejor-trabajo
75	Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina – PROGRESAR	https://www.argentina.gob.ar/ingresar-al-programa-estudiantil-progresar
76	Programa Asistire	https://www.argentina.gob.ar/educacion/asistire
77	Programa Ruta 40 Acercando la tecnología a grandes y chicos de distintas localidades del país.	https://www.argentina.gob.ar/educacion/ruta-40
78	Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (ProFeder)	https://inta.gob.ar/documentos/profeder-programa-federal
79	Programa Minifundio	https://inta.gob.ar/documentos/minifundio
80	Turismo Rural	https://inta.gob.ar/sites/default/files/el_turismo_rural_como_contribucion_al_desarrollo_territorial.pdf

81	Proyecto Piloto Nacional Turismo Rural PRONATUR	http://www.prosap.gov.ar/Docs/MAGyPTurismoRural.pdf
82	Convenio marco de cooperación para el desarrollo del turismo con inclusión social en el espacio rural	https://inta.gob.ar/sites/default/files/el turismo rural como contribucion al desarrollo territorial.pdf
83	Proyectos de Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	https://www.argentina.gob.ar/cofecyt/financiamiento/asetur
84	Pensión Universal para Adultos Mayores	https://www.anses.gob.ar/pension-universal-para-el-adulto-mayor
85	Programa Apoyo Económico por Magros Rendimientos Productivos (POA)	https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/tabaco/normativa/poa/index.php
86	Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (SyCF)	https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/sycf/
87	Plan Manos a la Obra	https://www.desarrollosocial.gob.ar/etiqueta/manos-a-la-obra/pagina/10/
88	Plan Nacional Creer y Crear	https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2016/07/Creer-y-crear-D%C3%ADptico.pdf
89	Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social	http://www.desarrollosocial.gob.ar/microcreditos/117/?hc_location=ufi https://plataformacelac.org/programa/430
90	Programa Artesanado Argentino	https://www.argentina.gob.ar/artesano-argentino/objetivos
91	Programa de Fortalecimiento Institucional de las Áreas Mujer Provincial, Municipal y Organizaciones de la Sociedad Civil.	https://www.argentina.gob.ar/inam/programa-de-fortalecimiento-institucional
92	Secundaria Rural	https://www.educ.ar/sitios/educar/resources/150671/secundaria-rural-2030-documento-marco/download
93	Ley de Educación Nacional	https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/ley26206
94	Modalidad de educación intercultural bilingüe (EIB)	http://lenguawichi.com.ar/educacion-bilingue/que-es-la-eib/

95	Programa Social Agropecuario	https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/no-giraran-mas-fondos-para-el-programa-social-agropecuario-nid195837
96	Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia (DiNaMIA)	https://www.argentina.gob.ar/salud/dinamia
97	Cobertura Nacional de Salud	https://www.argentina.gob.ar/salud/cus
98	Programa Nacional de Chagas MSAL / Proyecto FONPLATA de Interrupción de la Transmisión Vectorial de la Enfermedad de Chagas.	http://www.salud.mendoza.gov.ar/dependencias/preveccion-y-promocion/nacional-de-chagas/
99	Secundaria Federal 2030	https://www.argentina.gob.ar/educacion/secundaria-federal-2030
100	Programas de Terminalidad Educativa para jóvenes y adultos articulados con la Formación Profesional	http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/308-16_01.pdf
101	Articulación de niveles y modalidades para líneas específicas en población rural dispersa y pueblos indígenas.	https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf
102	Proyecto de accesibilidad edilicia en ámbitos educativos	http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/171563/846475/file/PROGRAMA%20DE%20ACCESIBILIDAD%20PARA%20AMBITOS%20EDUCATIVOS.pdf
103	Actualización Académica para la Modalidad Rural	https://www.argentina.gob.ar/educacion/gestioneducativa/direccionnacionaldegestioneducativa/rural
104	Programa Hacemos Futuro	https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/hacemosfuturo
105	Plan Nacional de Suelos Agropecuarios	https://www.aagroindustria.gob.ar/sitio/areas/plan_suelos/
106	Convenio de Colaboración con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	https://www.legislaturamendoza.gov.ar/ods-2030
107	Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT)	http://www.ambiente.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/15/2018/06/PPOT.pdf
108	Programa "Sello de equidad"	https://www.legislaturamendoza.gov.ar/avanza-la-implementacion-del-sello-equidad-instituciones-publicas/

109	<i>Plan Provincial de Erradicación del trabajo infantil</i>	http://www.prensa.mendoza.gov.ar/trabajo-infantil-se-realizo-en-mendoza-jornada-de-sensibilizacion-y-capacitacion/
110	<i>Sistema integral de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes</i>	http://www.desarrollosocial.mendoza.gov.ar/dpyppd/
111	<i>Fortalecimiento de Centros de Producción, Distribución y Comercialización de Pequeños Productores.</i>	http://www.prensa.mendoza.gov.ar/se-realizaron-las-jornadas-de-los-centros-de-produccion-distribucion-y-comercializacion/
112	<i>Programa de Colonización y Arraigo</i>	http://www.prensa.mendoza.gov.ar/el-gobierno-de-mendoza-puso-en-marcha-el-programa-de-regularizacion-dominial-y-desarrollo-productivo/
113	<i>“Microcréditos para sanidad en frutales de carozo y pepita” / “Subsidios económicos a la tarifa eléctrica de regantes agrícolas”</i>	http://www.prensa.mendoza.gov.ar/el-idr-entre-g-financiamiento-para-mejora-sanitaria-de-frutales-agricolas/
114	<i>Aulas Talleres Móviles</i>	http://www.mendoza.edu.ar/taq/aula-taller-movil/
115	<i>Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural (PROMER II)</i>	http://www.mendoza.edu.ar/mendoza-fortalece-la-oferta-educativa-de-las-escuelas-rurales/
116	<i>Línea de Microcréditos “CONAMI”</i>	https://www.idr.org.ar/microcreditos/
117	<i>Subsidios artesanos, socioproductores</i>	http://www.prensa.mendoza.gov.ar/mas-de-3-millones-de-pesos-para-fortalecer-emprendimientos-de-la-economia-social-mendocina/
118	<i>Programa “Mendoza Sustenta”</i>	https://noticiasmendoza.com.ar/movilidad-sustentable-para-alumnos-de-mendoza/
119	<i>Ley General de Ambiente Nº 5961</i>	http://www.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/14/2017/07/5961.pdf
120	<i>Sistema Nacional de diferenciación y agregado de valor tangible e intangible para el sector agroalimentario.</i>	http://www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/Sello/vision_y_objetivos.php
121	<i>Indicación Geográfica y Denominación de Origen</i>	http://www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/IGeo/index.php
122	<i>Plan Estratégico Provincial (PEP)</i>	https://www.santafe.gov.ar/index.php/plan_estrategico_provincial santafe.gov.ar/archivos/PEP.pdf

123	Programa Abastecimiento de agua potable	https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/93824 https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/190787/929035/file/Resolucion%20N%C2%BA%20395-07.pdf
124	Programa Prosumidores (para usuarios rurales)	https://www.santafe.gob.ar/ms/prosumidores/quiero-ser-prosumidor/rurales/
125	Programas para la Protección y Fortalecimiento de las Mujeres	https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/221109/(subtema)/93752 https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/257070/
126	Plan del Norte (PDN)	https://www.santafe.gov.ar/plandelnorte/
127	Programa de innovación turística santafesina	https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/265078/
128	Fondo de Electrificación Rural (FER) - Ley 13.414	https://www.santafe.gob.ar/datosabiertos/dataset/fondo-de-electrificaci%C3%B3n-rural-fer
129	Línea Arraigo Regional	https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/212278/(subtema)/205735
130	Programa Provincial de Producción Sustentable de Alimentos en Periurbanos (PSAP)	https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/215582/(subtema)/112065
131	Programa de agroindustria familiar (PAF)	https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/231690/(subtema)/112065
132	LEY PROVINCIAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS N° 11.273	https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/3686/21012/file/LEY%2011273.pdf
133	Programa de Conformación de Red de Responsables y Facilitadores Ambientales de Municipios y Comunas.	https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/112861/(subtema)/112857
134	Sistema Integrado de Salud	http://www.santafe.gov.ar/archivos/pep/PEP_Avances_2008-2015.pdf
135	Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas.	http://www.msal.gov.ar/zoonosis/
136	Instituto Nacional de Medicina Tropical	https://www.argentina.gob.ar/salud/inmet
137	Ley Nacional N° 26390: Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente	https://www.educ.ar/recursos/118942/ley-nacional-26390-de-prohibicion-del-trabajo-infantil-y-proteccion-del-trabajo-adolescente
138	Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil	http://www.trabajo.gov.ar/downloads/conaeti/PUBLI_Plan-Nacional2011-2015.pdf
139	Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI)	https://www.argentina.gob.ar/trabajo/trabajoinfantil/conaeti

140	Ley N° 27.279 Envases Vacíos de Fitosanitarios	https://www.argentina.gob.ar/agricultura/envases
141	Programa Nacional de Agregado de Valor	http://www.infoleg.gob.ar/basehome/actos_gobierno/actosdegobierno11-5-2009-2.htm
142	Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal	https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_000001-libro_pea_argentina_lider_agroalimentario.pdf
143	Programa Nacional para el desarrollo y la sustentabilidad de los territorios	https://inta.gob.ar/documentos/programa-nacional-para-el-desarrollo-y-la-sustentabilidad-de-los-territorios
144	Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar	http://www.infoleg.gob.ar/basehome/actos_gobierno/actosdegobierno3-11-2008-3.htm
145	Proyecto GEF: Eficiencia Energética y Energías Renovables en la Vivienda Social Argentina	https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/innovacion-para-el-desarrollo/viviendasocial
146	Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres	https://www.argentina.gob.ar/sinaqir/institucional/pla-n-nacional-reduccion-de-riesgos
147	Sistema Nacional para la Gestion Integral del Riesgo y la Protección Civil I(SINAGIR)	https://www.argentina.gob.ar/sinaqir/institucional/pla-n-nacional-reduccion-de-riesgos
148	Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR)	https://www.cancilleria.gob.ar/es/politica-exterior/cooperacion-internacional
149	Proyecto "Planificación Territorial Rural y Uso de la Tierra"	https://www.cooperacionsursur.org/es/noticias-de-cooperacion-sur-sur/1339-argentina-bolivia-politicas-de-planificacion-y-uso-de-los-suelos-cultivables.html
150	Proyecto "Apoyo a la Agricultura Familiar, producción urbana y periurbana y capacitación en Buenas Prácticas Alimentarias".	https://www.cooperacionsursur.org/es/noticias-de-cooperacion-sur-sur/986-argentina-apoya-la-agricultura-familiar-y-la-seguridad-alimentaria-en-paraguay.html
151	Proyecto "Mejoramiento de procesos de innovación en manejo integrado del cultivo y riego de Papa y Maíz"	https://www.cooperacionsursur.org/es/noticias-de-cooperacion-sur-sur/1395-argentina-bolivia-fortaleciendo-la-produccion-agricola-como-medida-de-seguridad-alimentaria.html
152	Proyecto "Asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema de trazabilidad de la producción y comercialización de productos agrícolas".	https://www.cooperacionsursur.org/es/noticias-de-cooperacion-sur-sur/1420-expertos-bolivianos-son-capacitados-en-argentina-en-produccion-y-comercializacion-bovina.html
153	Proyecto "Fortalecimiento del Sector Ganadero en Bolivia (FASE II)".	https://www.cooperacionsursur.org/es/noticias-de-cooperacion-sur-sur/929-argentina-bolivia-lecheria-como-instrumento-para-mejorar-la-calidad-de-vida.html
154	Producción pública de medicamentos	https://www.argentina.gob.ar/justicia/cerca/levsimple/produccion-publica-de-medicamentos
155	Comisión Nacional de Investigación sobre Agroquímicos (CNIA)	http://www.msal.gob.ar/politicassocioambientales/index.php/datos/comision-nacional-de-investigacion-sobre-agroquimicos-cnia

156	Programa Buena Cosecha	https://www.argentina.gob.ar/trabajo/buenacosecha
157	Programa Intercosecha	https://www.argentina.gob.ar/trabajo/intercosecha
158	Sostenimiento del Empleo frente a Emergencias Climáticas y Productivas	https://www.argentina.gob.ar/trabajo/emergenciasclimaticas
159	Programa Generación, Sostenimiento y Mejora en la Calidad del Empleo de Agricultores Familiares	https://www.argentina.gob.ar/trabajo/agricultoresfamiliares
160	Movilidad Geográfica	https://www.argentina.gob.ar/trabajo/movilidadgeografica
161	Programa Entramados productivos locales	https://www.argentina.gob.ar/trabajo/epl
162	Ley 24.922 - Régimen Federal de Pesca	http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/48357/texact.htm
163	Sello "Mar Argentino, salvaje y austral"	http://marargentino.gob.ar/anuncios-institucionales/protocolo-de-uso/
164	Sistema Federal de Áreas Protegidas (SiFAP)	https://www.argentina.gob.ar/ambiente/tierra/protegiada/sifap
165	PROGRAMA DE CONECTIVIDAD	https://www.enacom.gob.ar/SU/programa-conectividad_sup1#servicio
166	Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIOD)	https://www.argentina.gob.ar/noticias/plan-nacional-de-igualdad-de-oportunidades-y-derechos-2018-2020
167	Ley de Protección Integral a las Mujeres (26.485)	http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm
168	Programa Nacional de Prevención de Riesgos por Sustancias Químicas	http://www.msal.gob.ar/politicassocioambientales/index.php/datos/programa-nacional-de-prevencion-de-riesgos-por-sustancias-quimicas
169	Programa SUMAR	http://www.msal.gob.ar/sumar/ http://www.msal.gob.ar/sumar/index.php/informacion-equipos-de-salud/capacitacion
170	Iniciativa "Alianza Mujeres en Zonas Rurales"	https://www.enacom.gob.ar/noticias/institucional/enacom-presento-la-iniciativa--alianza-mujeres-zonas-rurales- n1976
171	Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables	https://www.argentina.gob.ar/salud/municipios
172	Telesalud	https://www.argentina.gob.ar/salud/telesalud
173	Sistema de Información en Análisis de Ciclo de Vida	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/221025/20191111

174	<i>Estrategia Nacional de Finanzas Inclusivas</i>	https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/estrategia-nacional-inclusion-financiera.pdf
175	<i>Fondo de Capital Social (FONCAP)</i>	https://www.foncap.com.ar/
176	<i>Estrategia Nacional de Educación Ambiental</i>	https://www.argentina.gob.ar/ambiente/educacion/estrategianacional
177	<i>Ley 25.191 TRABAJADORES RURALES. Libreta del Trabajador Rural y Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) .</i>	http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/61181/texact.htm
178	<i>Sello "Producido por la Agricultura Familiar"</i>	https://www.argentina.gob.ar/agricultura/sello-producido-por-la-agricultura-familiar

Anexos

ANEXO I: Anexo digital Matrices

El núcleo del presente estudio converge en la consolidación de una serie de matrices que presentan toda la información y los sucesivos vínculos que fueron estableciéndose entre la información que albergan, para identificar las brechas existentes entre el potencial del abordaje del marco ODS para el desarrollo de Políticas que contemplen la complejidad de los fenómenos nuevos rurales. En el archivo mismo de las matrices, se adjuntan las instrucciones para la interpretación y navegación de las matrices, y se recomienda acompañar su lectura en concordancia con el Anexo II de metodología, para lograr una comprensión integral del proceso de diagnóstico realizado.

ANEXO II: Metodología

Este Anexo presenta un abordaje detallado y pormenorizado de todo el desarrollo metodológico para el relevamiento y procesamiento de información, la construcción de las sucesivas matrices implicadas en la metodología, el procesamiento de la información y la valoración intersubjetiva para alcanzar los resultados presentados.

Aspectos generales

Organización matricial de la información

El proceso de recolección y análisis, y la organización de la información obtenida permitió lograr la identificación preliminar de las brechas, como emergentes del diagnóstico de correlación.

Se desarrolló un abordaje para relacionar sistemáticamente las múltiples variables e información relevadas y que comuniquen la complejidad del cruce con las dimensiones de análisis. Por ello, se optó por representar los mapas de correlación y sus vinculaciones en un formato matricial, tal como se presenta en el **Anexo Digital Matrices** como elemento central del resultado de este trabajo, indispensable para comprender y fundamentar los análisis y conclusiones volcadas en el informe.

El trabajo con matrices brinda la oportunidad de síntesis y visión de conjunto, ofrece una perspectiva integral y simultánea de las dos variables componentes del fenómeno en observación, en este caso, el marco ODS y los ejes que atraviesan la Nueva Ruralidad como fenómeno integral. Permite visualizar clusters de correlación, que asisten luego a la interpretación de las brechas identificadas. El abordaje es en una primera etapa cualitativo, se identifican las correlaciones principales entre las metas ODS y los ejes de NR.

Para dimensionar el alcance con el que el Estado Argentino observa y acciona sobre los fenómenos vinculados a la Nueva Ruralidad, se lleva a cabo un rastillaje sistemático de PPP (planes, programas y proyectos) que se han ido desarrollando en los últimos años. Si bien no se trata de un relevamiento integral del marco legal, pretende aportar un panorama amplio de las temáticas relevantes, es posible evaluar luego si o cómo alcanzan para abordar el fenómeno.

Proceso de Relevamiento de datos y fuentes

El relevamiento se realizó de forma sistemática, y focalizando puntualmente en los documentos producidos, organizados y publicados por el CNCPS (www.odsargentina.gob.ar), además de regulaciones identificadas que establecieran el funcionamiento de Planes, Programas, Proyectos, Registros y Sistemas de Información y Gestión de temas vinculados a Nueva Ruralidad, desde la perspectiva del abordaje de los ODS.

Asimismo, se realizó un relevamiento de la información pública, abierta y disponible, como datasets publicados en el portal www.datos.gob.ar, que complementan y agilizan la información estadística de base que produce el INDEC y los organismos estadísticos provinciales. Esta información se utilizó para la construcción de las líneas de acción que se proponen para mitigar las brechas identificadas.

Proceso de identificación de brechas

La identificación de brechas se realizó a partir de la contabilización de vacancia de PPPs vinculados a las correlaciones significativas, en relación a la intensidad asignada al cruce entre la meta ODS y los ejes de la Nueva Ruralidad.

Las brechas detectadas, pueden ser totales o parciales o incluso evidenciar “distorsiones positivas”, es decir, más planes, programas y/o proyectos sobre un área que no se consideró especialmente relevante para el enfoque de “Nueva Ruralidad”. Los distintos niveles de brecha se representan con un semáforo: rojo, naranja y amarillo. El gradiente de color de las brechas indica el grado de asimetría identificado.

Proceso de caracterización de brechas y propuesta de líneas de acción:

Como se explicó anteriormente, el proceso de análisis de brechas, no solo comprende la identificación de áreas de vacancia para planes, programas y proyectos de gobierno, sino que también permite incorporar un rápido análisis de la información de base con la que el Estado ya cuenta, que podría acompañar o ser utilizada como base para el desarrollo de nuevos PPPs o el ajuste de los existentes.

La información sobre las brechas se organizó también en una matriz, donde se plasmó el tipo de brecha, el diagnóstico que la explica, los datos oficiales publicados vinculados a cada brecha, una referencia externa que pueda servir de marco general y otros PPPs que puedan articular con la propuesta.

Determinación de alcance y limitaciones del abordaje metodológico empleado

La fuente primaria de información para el proceso del relevamiento de datos fue el repositorio de información del CNCPS. A partir de esa información, se fue ampliando el espectro del rastillaje a los sitios web de todos los Ministerios, Institutos y áreas de gobierno, citados de forma indirecta en Leyes, Planes Nacionales, Programas, Registros y Sistemas de Información. Si bien se relevaron algunas Leyes, Resoluciones y otros instrumentos legales, **no se llevó a cabo un relevamiento sistemático ni exhaustivo del marco regulatorio de la Ruralidad/Nueva Ruralidad en Argentina, porque dicha tarea está fuera del alcance y ligeramente desviada de los objetivos centrales de este proyecto.**

Una vez identificados y relevados los principales PPPs, se realizaron entrevistas de validación con referentes clave de diversas áreas, basadas en consultas concretas, casos particulares detectados, estado de situación del sector, entre otros temas. Esta validación dió origen a un segundo rastillaje, generando una nueva iteración de identificación y asignación de PPPs a todas las Metas de los ODS correlacionadas con NR.

En el caso del abordaje a Nivel Provincial, se observó una amplia heterogeneidad en la calidad de la información disponible. Al igual que a nivel nacional, se inició el relevamiento con los PPPs reportados en los Informes ODS Provincia publicados por el CNCPS. La variabilidad de la información detectada es significativa y abarca desde casos con altos niveles de solapamiento en que algunas provincias , adhieren y ejecutan en la mayoría a programas nacionales hasta otro casos en que desarrollan importantes políticas y planes estratégicos integrales .

La amplitud y complejidad de los distintos escenarios provinciales, evidenciados en el abordaje de desarrollo de políticas a nivel provincial, el nivel de conocimiento y adherencia al marco ODS en general, y en su capacidad y recurso para conceptualizar la nueva ruralidad, fueron determinantes. En ese contexto, hubo muchas limitaciones para comprender la la cobertura, representatividad y precisión de la información recabada a nivel general en las provincias.

Sin embargo, a lo largo del recorrido del proyecto fue posible relevar algunos aspectos importantes del abordaje que algunas provincias han desarrollado para el tratamiento del fenómeno nuevo rural, que ha resultado especialmente interesante e incluso superador de las iniciativas nacionales. Por esta razón se ha optado por tomar un muestreo no diseñado de aquellos PPPs provinciales destacados, iniciando por las provincias de Mendoza y Santa Fe, con mayor madurez en el tratamiento del tema.

A nivel general, todo el proceso de obtención y procesamiento de la información, es especialmente sensible a las iteraciones y madura conforme puede aplicarse sucesivamente. Cuanto más se profundiza en el análisis de asignación de PPPs a una correlación significativa, más se dispara el proceso de identificación de nuevos PPPs o incluso de PPPs ya identificados que no habían sido originalmente asignados a esa correlación en particular. Se observa que cada iteración del proceso robustece de forma significativa la consistencia del abordaje y permite corregir la coherencia global del enfoque propuesto, generando resultados cada vez más confiables.

En la siguiente ilustración podemos ver un detalle de este contenido, plasmado en la denominada Matriz N°1.

ODS	Metas	AMBIENTE	DESARROLLO HUMANO	PRODUCTIVIDAD
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.			
	1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.			
	1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.			
	1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.			
	1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.			
	1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones			
1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.				

La construcción de este mapa conceptual es un proceso iterativo que permite afianzar la definición inicialmente desarrollada para Nueva Ruralidad.

Tal como puede observarse en las columnas moradas, se presenta la referencia del gradiente de intensidad con el que se define y valora la correlación identificada.

	Nivel alto de correlación
	Nivel medio de correlación
	Nivel bajo de correlación

Las correlaciones definidas se jerarquizan en 3 niveles: alto, medio y bajo; en función de cuán directa sea la relación identificada. La objetivación de la aplicación del gradiente se logró a partir de la consolidación de la asignación de correlación a partir del involucramiento de dos o más criterios, y de un modelo de doble ciego, para consolidar la subjetividad de valoración de 3 personas, que llevaron a cabo la tarea.



Por otra parte, las metas resatadas en celeste, son aquellas a las que la Argentina ha adherido con un compromiso institucional de reporte.

Identificación de Correlaciones entre ODS y Ejes Conceptuales de NR

La sistematización de la articulación de correlaciones identificadas entre las metas/indicadores de ODS y su capacidad para abordar el fenómeno de nueva ruralidad, se plasman en la Matriz N°1, que presenta la correlación inicial entre los 169 metas de los 17 ODS y los 3 ejes que atraviesan el concepto de Nueva Ruralidad. Dicha Matriz, presenta una organización de registro por Meta, agrupada en un código de color relativo a cada ODS. Luego en el segundo campo, se observa que algunas celdas fueron señaladas en un tono pálido de azul para distinguir las metas a las que Argentina adhirió.

Los ejes considerados para la correlación inicial fueron: Productividad, Desarrollo humano y Ambiente. Si bien se trata de conceptos muy generales, constituyen el punto de partida sobre el que luego se identificó una serie de "criterios", anteriormente explicados, con los que se objetiva por intersubjetividad, el vínculo entre la meta y los ejes de NR sobre los que cada Meta impacta o correlaciona más.

En el estudio de los potenciales vínculos, fueron emergiendo una serie de criterios que explicaban ajustadamente la relación entre alguna de las dimensiones de NR con los planteos transversales de los ODS.



Gráfico 1: Criterios de la Nueva Ruralidad en Argentina

Estos criterios, sintéticos, excluyentes y transversales a todos los ODS y a las dimensiones de NR, ofrecen a través de una lectura global de los mismos, un marco para construir e interpretar el diagnóstico de la Nueva Ruralidad con un ajuste territorial que ya no solo aplica a cualquier circunstancia, sino que explica, como emergente, la expresión local de la dinámica del fenómeno nuevo rural en la actualidad en Argentina.

Cada uno de estos criterios se define de la siguiente forma:

CRITERIOS CORRELACIÓN	DE	DEFINICIÓN
--------------------------	----	------------

1	INFRAESTRUCTURA		Se refiere a infraestructura vial, sanitaria, educativa, de comunicaciones (conectividad a internet) entre otros.
2	PRODUCTIVIDAD & COMPETITIVIDAD DEL AGRO		Relacionado con la productividad del sector rural y las medidas que la fomentan.
3	ACCESO EQUITATIVO		Relativo a las propuestas que incluyen reducción de las desigualdades y medidas relacionadas al fin de la pobreza. En su mayoría apunta a propuestas de protección social y desarrollo humano.
4	RURAL NO AGRÍCOLA		Referida a las actividades que se dan en el ámbito rural que no están relacionadas a la producción agropecuaria, como ser el turismo, la recreación, las áreas protegidas, la investigación, los polos educativos.
5	SERVICIO ECOSISTÉMICO		Relativo a todo lo que son recursos o procesos de los ecosistemas naturales (bienes y servicios) que benefician a los seres humanos. Incluye bienes como agua potable limpia, la biodiversidad y procesos tales como la descomposición de desechos.
6	TRABAJO y MIGRACIÓN		Criterio relativo a políticas y medidas vinculadas a la problemática del empleo y trabajo en el ámbito rural, relacionado a las condiciones laborales y a migración.
7	EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE, EFICIENCIA DE RECURSOS e IMPACTO AMBIENTAL		Relacionado al uso eficiente de los recursos y el impacto ambiental de las actividades en el ámbito rural, apunta a medidas y propuestas relacionadas a una explotación sustentable de los recursos naturales.
8	MITIGACIÓN, ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO		Cambio Climático y su consideración en las políticas en cuanto a mitigación, adaptación y resiliencia.
9	FINANCIACIÓN y COOPERACIÓN		Se refiere a las medidas que movilizan volúmenes de recursos económicos hacia la financiación de políticas en pos del desarrollo rural.
10	POBREZA y RURALIDAD		Este criterio hace referencia a la pobreza multidimensional que caracteriza al ámbito rural y a todas las medidas o metas que apuntan a mitigarla y ponerle fin.
11	SEGURIDAD ALIMENTARIA		Abarca todas las metas y medidas que abordan la problemática del hambre y la malnutrición a través de la producción de alimentos en el ámbito rural.
12	DINÁMICA URBANO/RURAL		Apunta a la relación dialéctica que es parte del fenómeno de la nueva ruralidad, en cuanto a los vínculos y flujos de recursos, personas, y valor.
13	IGUALDAD DE GÉNERO		Se refiere a la la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, y niñas y niños. En el ámbito rural y nuevo rural este criterio tiene un rol central.

Mapeo e identificación de PPPs

Para mapear los PPPs relevantes se realizó el relevamiento sistemático de los documentos producidos, organizados y publicados por el CNCPS y de todas aquellas regulaciones que establecieran el funcionamiento de Programas, Planes, Proyectos, Registros y Sistemas de Información y Gestión de temas vinculados a Nueva Ruralidad, desde la perspectiva del abordaje de los ODS. (www.odsargentina.gob.ar)

A partir de esa información relevada en esa primera instancia, se fue ampliando el espectro del rastillaje a los sitios web de todos los Ministerios, Institutos y áreas de gobierno, citados de forma indirecta en Leyes, Planes Nacionales, Programas, Registros y Sistemas de Información, entre otros. Sin embargo, es necesario destacar que si bien se relevaron Leyes, Resoluciones y otros instrumentos legales, no se llevó a cabo un relevamiento sistemático del marco regulatorio de la Ruralidad/Nueva Ruralidad en Argentina, porque dicha tarea está fuera del alcance y desviada de los objetivos centrales de este proyecto.

Para la tarea de rastillaje e identificación de PPPs se revisaron inicialmente los Informes Nacionales: “Planes, programas y proyectos orientados a las metas de los 17 ODS” y “Agenda 2030: Metadatos”. Paralelamente se realizó el relevamiento de todos los Programas, Planes, Proyectos, publicados a nivel provincial en los Informes ODS Provincia 2017 y 2019²⁴.

El Informe Provincia ODS 2017 presenta los avances en los procesos de implementación de los ODS de las provincias de Jujuy, Tucumán, Salta, Corrientes, Neuquén, San Juan, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las provincias que han informado sus avances en los Informes ODS Provincia 2019 fueron Buenos Aires, Chaco, Córdoba, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Santa Fe y Santiago del Estero.

Como se explicó anteriormente, el nivel de dispersión y heterogeneidad de la información relevada en Provincias, ha dificultado la integración de los PPPs Provinciales al universo de estudio.

Por esta razón, se optó por realizar un análisis más exhaustivo sólo de las provincias de Mendoza y Santa Fe, y se sumaron algunos casos emblemáticos de programas o iniciativas provinciales explicitados en los resultados del presente informe.

En este sentido, es importante destacar que el alcance de los PPP relevados puede seguir ampliándose, conforme las sucesivas iteraciones de la aplicación de la metodología (relevamiento sistemático y entrevistas de validación del alcance del universo considerado).

En esta segunda Matriz se listan los PPP Nacionales identificados y su vínculo con las Metas ODS. Esta información será la que luego alimentará la Matriz de detección de Brechas (explicada más adelante).

²⁴ <https://www.odsargentina.gob.ar/ProvinciasDocumentos>

Programa/Proyecto/Política	Escala	ODS 1- FN DE LA POBREZA	ODS 2- HAMBRE CERVO	ODS 3- SALUD Y VIDA SANA	ODS 4- EDUCACIÓN DE CALIDAD	ODS 5- Igualdad de género	ODS 6- Agua limpia y saneamiento	ODS 7- Energía asequible y no contaminante	ODS 8- Crecimiento económico y empleo decente	ODS 9- Infraestructura, industria e innovación	ODS 10- Reducción de las desigualdades	ODS 11- Ciudades sostenibles	ODS 12- Producción y consumo sostenible	ODS 13- Acción x el clima	ODS 14- Vida en ecosistemas acuáticos	ODS 15- Vida en ecosistemas terrestres	ODS 16- Paz, justicia e instituciones sólidas	ODS 17- Alianzas para lograr estos objetivos
1 Programa para el Desarrollo Rural Inuyente (PRODERI)	Nacional		2.3, 2.4			5.a			8.4, 8.5		10.2, 10.4						16.7	
2 Programa para Incrementar la Competitividad del Sector	Nacional		2.3, 2.4					7.1,					12.2, 12.3, 12.4					
3 Plan Nacional de Agua	Nacional						6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5					11.1						
4 Programa de control de la producción de material	Nacional	1.4	2.3, 2.4, 2.5, 2.a										12.2, 12.4		14.2		15.1	
5 Programa Pro Huerta	Nacional	1.4, 1.5	2.1, 2.3														15.6	
6 GIRSAT Programa/Proyecto de gestión	Nacional	1.5,	2.4				6.4		9.1					13.1, 13.b		15.3		
7 Plan Nacional de Vivienda	Nacional	1.3, 1.4, 1.5					6.1, 6.2, 6.4		9.1		11.1							
8 Convenios de Corresponsabilidad Gremial	Nacional								8.5, 8.8		10.4						16.1	
9 Red de agroecología	Nacional		2.3, 2.4, 2.5		4.7			8.4					12.2, 12.8	13.3	14.b	15.1, 15.3, 15.9		
10 Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de	Nacional		2.4				6.4		9.1					13.1, 13.b		15.3		
11 Programa Nacional Frutales	Nacional		2.4, 2.5				6.4						12.3					
12 Aumentando la Resiliencia Climática y Mejorando el Manejo	Nacional	1.5												13.1, 13.2, 13.b		15.3		
13 Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación	Nacional													13.1, 13.2, 13.b		15.3		
14 Censo Nacional Agropecuario	Nacional																	17,19
15 Ley Nacional N° 25.724 Programa de Nutrición y Alimentación	Nacional	1.4	2.1, 2.2							10.3, 10.4								
16 Ley de Promoción de Inversiones para Bosques Cultivados	Nacional										11.7		12.2			15.2, 15.8		
17 Programa Nacional de Reducción de Pérdida y	Nacional		2.1										12.3					
18 Programa desarrollo de Artes de Pesca,	Nacional		2.3										12.2		14.2, 14.4,			

Este gráfico ofrece solamente la visita general de la matriz, para una mejora interpretación, por favor dirigirse al Anexo Digital, hoja 3, Matriz 2.b

En este punto es importante recordar que si bien se ha trabajado en robustecer la metodología para asegurar resultados confiables y reproducibles, en cada revisión e iteración del proceso de validación y correlación, aparecen nuevas capas de información que incorporar PPPs o vinculaciones que antes no habían sido identificadas.

En términos metodológicos, una vez definido el universo de PPPs nacionales y su correlación con ODS y metas, se procede a caracterizar el vínculo entre la correlación inicialmente identificada y las siguientes consideraciones:

- Existe o no un PPP que atienda el tema?
- Cuántos PPP se contabilizan?
- De qué origen (dependencia/Ministerio o área de gobierno) son?
- Orden de prioridad para ilustrar qué tan directas o indirectas son las PPPs identificadas respecto al eje de cada correlación.

Por su parte, además de existir o no una brecha, puede ser que la misma sea absoluta total o parcial, o incluso puede ser que haya muchos programas y/o proyectos enfocadas en un solo aspecto, valorándolo de forma no proporcional.

- **Identificación de brecha:** Se refiere a la consideración de la existencia o no de PPPs para cada meta considerada relevante. Existen distintos niveles de brecha representados con un semáforo: rojo, naranja y amarillo.
- **Caracterización de brecha:** se refiere a la valoración de cuánto profunda es cada brecha y se apoya en una operación de división entre la cantidad total del PPPs identificados y valor máximo de la intensidad de la correlación. Con este valor, se puede ordenar las brechas por profundidad/importancia.

El proceso de identificación y caracterización es iterativo, se realizó en un primer nivel a nivel de los ODS y luego se profundizó a nivel de cada una de las metas.

BRECHAS	Descripción
Absoluta	Se considera que existe una brecha absoluta a los casos en los que una meta ODS no está siendo atendida por ninguna política, programa o proyecto.
Moderada	Una brecha moderada puede suceder cuando la meta ODS y el fenómeno de Nueva Ruralidad están fuertemente relacionados y hay pocas políticas, programas y proyectos que la atiendan, o bien cuando la correlación es leve pero hay solo un programa de incidencia indirecta.
Leve	Se asigna una brecha leve a los casos en los que una meta está parcialmente atendida por políticas, pero resulta insuficiente para considerar que la meta está abordada en su totalidad.
Inexistente	No hay brecha entre una meta ODS y las políticas que la abordan cuando hay un equilibrio entre la fuerza de la correlación entre la meta y el fenómeno de Nueva Ruralidad, y la cantidad de políticas, programas y proyectos existentes.
Distorsión positiva	Se considera la categoría "distorsión positiva", cuando existe una gran cantidad de programas en relación a la meta y su correlación con el fenómeno de Nueva Ruralidad. Esto es relativo según la fuerza de la correlación.

A partir de la caracterización de las brechas, se desarrollan las propuestas para su mitigación y cierre. Referirse a la Sección Resultados.

ANEXO III: Entrevistas de validación

Como parte del proceso de validación de los datos relevados y analizados, se tomó la decisión de realizar entrevistas a referentes de las dependencias estatales cuyos programas y políticas habíamos identificado como vinculadas al fenómeno de Nueva Ruralidad.

En primera instancia, resultaba prioritario tener intercambios con representantes de la Unidad de Cambio Rural (UCAR), así como también algún referente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Complementariamente, a partir de contactos profesionales y personales de las redactoras del presente informe, surgieron entrevistas con representantes del actual Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Desarrollo Social, así como también del INTA y Secretaría de Vivienda.

El enfoque para abordar estas entrevistas de validación consistió en conversaciones con referentes con el fin de confirmar que los programas, planes y políticas identificadas dentro de su repartición era un recorte comprensivo y recabar información adicional sobre otros aspectos que pudieran aportar al diagnóstico. Se elaboró la siguiente guía de para poder organizar esas conversaciones:

- > Nivel de conocimiento/familiaridad con los programas y proyectos presentados
- > Información sobre la vigencia, relevancia y presupuesto de estos programas
- > Noción sobre el grado de ejecución/avance de estos programas
- > Existencia de seguimiento formal o indicadores de desempeño/resultado y/o impacto de estos programas
- > Sugerencia de programas, proyectos o planes relevante que no incluidos en este listado
- > Referencias o contactos de otros colegas o referentes para continuar indagando sobre estos temas

Cabe resaltar, que dada la coyuntura y el periodo del año calendario en que se realizaron estas entrevistas, (diciembre 2019, durante el cierre de gestión y la llegada de nuevas autoridades a cada repartición), no se pudieron realizar la cantidad de intervenciones previstas originalmente.

Sin embargo, las entrevistas/conversaciones sí resultaron muy provechosas por la buena predisposición, interés y motivación de los entrevistados. Las mismas, colaboraron a entender desde múltiples perspectivas el panorama de la Nueva Ruralidad en Argentina. En algunos casos se descubrieron nuevos programas poco publicados en webs oficiales, y en otros se abrieron perspectivas interesantes, así como también se echó luz en actores regionales previamente no explorados.

La etapa de entrevistas de validación constituyó un trabajo interno que enriqueció la calidad del informe presentado y que ciertamente deberá profundizarse en una propuesta superadora en próximas instancias de abordaje y análisis.

Las personas contactadas y los temas abordados fueron los siguientes:

Lic. Viviana Blanco y Lic. Guadalupe Meroño UCAR/DIPROSE

>Directora

#programas DIPROSE/UCAR

La reunión con representantes de UCAR/DIPROSE abordó una puesta en contexto del trabajo en desarrollo y la validación de los programas identificados, junto a una breve inmersión en la dinámica del diseño e implementación de los mismos. Se identificaron clases de programas, sus niveles y el sistema de funcionamiento en cuanto al registro y mantenimiento de indicadores de seguimiento de todos los programas. Y otras particularidades de la calidad y trazabilidad de la información publicada sobre los mismos. Esta validación fue especialmente importante por la centralidad de los programas de la DIPROSE en el universo de los PPPs relevados.

Lic. Joaquin Gonzales Cosiorowski

Actualmente se desempeña como investigador en INTA en el área de valorización de alimentos, pero su amplia trayectoria vinculada al desarrollo territorial agrícola tamizada por su actual proyecto doctoral en antropología social brinda una mirada aguda y valiosa sobre el fenómeno nuevo rural desde una perspectiva sistémica y algo crítica sobre las limitaciones de las recetas tradicionales para el abordaje de fenómenos sumamente complejos de dinámicas en constante adaptación. La conversación con Joaquín no necesariamente contribuyó a la validación de tal o cual PPP, sino a validar la construcción de la etiología de las brechas y reforzando la perspectiva de los criterios propuesta para la caracterización del fenómeno nuevo rural y como puede transversalizarse como un abordaje operativo para la re-adaptación de PPPs actuales o la formulación de futuros.

Ing. Agr. Carla Pascale Medina del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

> Asesora en Políticas y Programas Agropecuarios territoriales ambientales

#suelo

Se destacó el rol del Plan Nacional de Suelos, que es muy pertinente al fenómeno de la Nueva Ruralidad

Alicia Moreno, Área Producción y Consumo Sustentable de la Dirección de Innovación para el Desarrollo Sustentable.

El contacto con esta profesional de larga data en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable validó la detección de ciertos Programas y Proyectos anidados en dicha repartición vinculados con el fenómeno. Se concluyó que el Ministerio debería tener mayor abordaje en sus políticas del fenómeno, ya que actualmente solo se identificaron 6 programas de esta repartición correlacionados a la Nueva Ruralidad, 2 de los cuales son proyectos de cooperación internacional.

Ing. Hernan Roitman, Ex- Coordinador Proyecto GEF Eficiencia Energética en la Vivienda Social Argentina (hasta enero 2020), actual Director de Calidad Turística del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

A partir de este contacto se validó que este proyecto de cooperación internacional, alojado en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable y que se ejecuta en articulación con la Secretaría de Vivienda, y que apunta a la meta 11.c, está fuertemente vinculado al fenómeno de Nueva Ruralidad. A su vez se detectó como uno de los pocos correlacionados a esta meta, validando que esta meta encontramos una brecha leve. Este contacto a su vez nos vinculó a la Secretaría de Vivienda, para entablar una conversación con asesores de esa repartición e indagar sobre los lineamientos de programas de esa repartición como el Plan Nacional de Vivienda y Plan Nacional de Agua. Se generó un contacto directo con Julieta Carunchio, de la entonces Secretaría de Vivienda de la Nación.

Julieta Carunchio, Ministerio de Hábitat y Desarrollo Territorial:

En el caso de la conversación mantenida con esta asesora, se destacó el hecho que en el último tiempo se tuvo poca o nula incidencia del ámbito rural en el Plan Nacional de Vivienda, ya que en la última gestión se buscó consolidar o densificar zonas urbanas, promoviendo nuevas tecnologías y herramientas urbanas.

Ing. Agr. Abelardo Flores, Profesional técnico de la Secretaría Nacional de Agricultura. Familiar, Delegación Salta, Región Puna, con más de 10 años en función

> Áreas principales de trabajo : Agricultura Familiar - Agua.

> Población objetivo: Productores familiares

#accesoagua #puna

> **Principales Proyectos** en los que participó y/o datos aportados para el presente diagnóstico

> **Rural Agrícola**

- UCAR: PRODERI (AGUA ANDINA) / PISEAR / PROCANOR
- INAI Instituto Nacional de Asuntos Indígenas: Proyecto Agua Atacama
- INTA Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (ProFeder)
- Ley Caprina / Ley Ovina
- Productores familiares:
 - Foro Nacional de Agr. familiar
 - Región Amblayo. quesos de cabra
 - Cooperativa vitivinícola: Trassoles
- Proyecto Agua en la Red: pueblos atacameños (pozos + molinos + tanques australianos + bombas / calefones solares 70 flías)
- Sello agricultura familiar: posibilitador de oportunidades para el ingreso a mercados

> **Rural No agrícola**

- Red de turismo campesino San Carlos
<http://www.turismocampesino.org/spip.php?article4>
 - Contacto referente: Ing Ramiro Ragno, Secr. Agricultura Familiar Salta
- Turismo Rural Campesino Valles Calchaqués / Los Toldos / Puna
- Artesanías: Capacitaciones comunidades laneras / tejidos

Algunas provincias del NOA cuentan con técnicos provinciales. Es muy importante el apoyo y la integración de estos PPPs a nivel municipios, por el acceso directo al territorio

Sra. Carolina Sosa, Secretaría Ministerio del Interior, Provincia de Misiones, 15 años en función pública

- Ley VIII-69 Ministerio de Agricultura Familiar:
 - La Secretaría de Estado de Agricultura Familiar es un organismo del Gobierno de la Provincia de Misiones, con rango ministerial, creado especialmente para atender a un universo constituido por más de 50 mil familias que se dedican a la producción primaria en todo el territorio provincial y están protegidos por la norma sancionada el 1 de octubre de 2015 en el ámbito de la Legislatura, denominada Ley VIII-69.
 - <https://agrifam.misiones.gob.ar/>
- Ley de Agricultura Familiar Misiones:

Juan Mora y Araujo Director Nacional de Economía Popular, Ministerio de Desarrollo Social (en funciones hasta Diciembre 2019)

> **Principales Proyectos** validados y datos aportados para el presente diagnóstico

- Plan Manos a la Obra: Programa de fortalecimiento y acompañamiento financiero (subsidio no reembolsable) otorgado a organizaciones gubernamentales o no gubernamentales destinados a fortalecer procesos productivos de unidades productivas de la economía social y solidaria.
 - Ministerio de Desarrollo Social
 - ODS vinculantes
- Microcréditos para la economía social y solidaria: Fomentar la Economía Social en el ámbito nacional, propiciando la adhesión de las provincias a la Ley 26.117, haciendo posible su inclusión en los planes y proyectos de desarrollo local y regional; Promover el desarrollo del Microcrédito y fortalecer las Instituciones que lo implementan mediante la asignación de recursos no reembolsables, préstamos, avales, asistencia técnica y capacitación;
 - Ministerio de Desarrollo Social
 - ODS vinculantes
- Plan Nacional Creer y Crear: Programa de subsidio no reembolsable para fortalecer desarrollo local, desarrollo productivo, procesos de comercialización de la economía social. Desarrollar y fortalecer proyectos que puedan generar un impacto local y regional en el ámbito de la economía social y popular a través del fortalecimiento de cadenas de valor que involucren a al menos cincuenta (50) unidades productivas o cien (100) productores.
 - Ministerio de Desarrollo Social
 - ODS vinculantes
- Programa Artesanado Argentino: Programa para el desarrollo de capacidades técnicas y productivas; fortalecimiento de saberes y capacidades productivas de mujeres emprendedoras y artesanas del norte argentino
 - Vicepresidencia de la Nación, Ministerio de Desarrollo Social
 - ODS vinculantes